

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 891

Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

UNA LIBERTAD EN CAPILLA

Conviene que nadie acaricie ilusiones. Como los ex monárquicos en privanza impongan su atroz ley-mordaza y la quieren aprobar antes del restablecimiento de las garantías...

Con el Estatuto ese, todo es sagrado, inviolable e indiscutible. Cualquiera fiscalización de cosas oficiales, pasadas o presentes; la crítica de hechos punibles; el vituperio contra personajes cuya labor pública es lícito combatir en bien del país...

La intención es visible. Se busca substituir el amordazamiento encomendado a la censura previa en los periodos de excepción como éste que dura ya ocho meses por la segura mordaza de fieros castigos. A fuerza de cárcel y multas se impone la mudez obligatoria en torno de grandes sectores de la vida pública...

Es draconiano título III, inconcebible fuera de una desbocada dictadura, viene a ser como fascista retrato psíquico de sus autores. Por su refinamiento de aviesa intención, por su odio a lo fundamental del periodismo libre, excede a cuanto imaginaran nunca, en sus deseos de inmunidad e impunidad...

Y no ya se amordaza por siempre a los escritores ante cualesquiera demasías. Previsor el Estatuto, busca no sólo el silencio perenne del periodista, rodeándole de prohibiciones sinuosas y de penas a granel; asimismo tiende a conseguir el mutismo, inventando, extramuros de la Constitución, caminos para suspender en todo tiempo a los periódicos que no se avengan a la complicidad del siglo...

A mucho se llega contra el periodista; pero, al fin y a la postre, no se deciden los cedistas a matarle. Pero al periódico, sí. Al periódico le matan. Con tres denuncias, suspendido por menos de dos meses. Con tres condenas, suspensión definitiva. Por ello puede afirmarse rotundamente esto: bien manejado el título III del Estatuto que desprecia la Dictadura, sólo dejará subsistir aquellos periódicos que el Gobierno y sus delegados quieran dejar con vida...

Y todo eso, ¿sobre qué base constitucional? Sobre el antojo de los que se han hecho republicanos para llegar al Poder del modo que hemos visto desde Octubre acá.

Es la concordia que se usa. El espíritu constitucional que domina en el Gobierno «ensanche». Y es, en resumen, la manera de que el frenético Estatuto pueda consentir el restablecimiento de las garantías constitucionales. ¡Buenas, buenas pone a las garantías la obra del amanuense del Sr. Calvo Sotelo! Casi fuera mejor, evitando simulaciones, suprimir de cuajo aquella que proclama la libre emisión del pensamiento escrito.

Antaño, el agudo y satírico periodista satirizó la triste situación del periodismo con el celeberrimo: «La Prensa, libre; el escritor, esclavo; a usted esa mosca por el rabo.» Pues bien: ahora, en 1935, con República, con libertad de imprenta, con régimen «de opinión», todo se empeora con el Estatuto. Tan esclavo es el escritor como la Prensa. Esclavitud de tal índole, que quien no tenga vocación de mártir no aceptará...

¡AMNISTIA!

Nuestro comentario de ayer en torno a la necesidad de que tenga exteriorización pública en periódicos y en mítines el anhelo ciudadano de que se dicte una ley de amnistía, ha atraído hasta nuestra mesa de trabajo, en el espacio de estas horas, numerosas felicitaciones. Hemos acertado a interpretar un sentimiento popular que, en letra impresa, todavía no se había manifestado.

Pero también—era de esperar!—un viejo diario cerrado a la sensibilidad y a la emoción, implacablemente vengativo—no tenemos por qué ocultar su nombre: «La Epoca», pretendiendo empañar esta clamorosa demanda, que tiene suficiente fuerza de humanidad para que no se pueda cortar, se dirige al Gobierno, advirtiéndole que «no puede esperarse de él que ceda a semejantes requerimientos. ¿Por qué? La ochentona «Epoca» lo dice claro: porque los revolucionarios, los necesitados del perdón reparador, no están en ánimo previo de contrición y enmienda.

Aparte de que nunca donde se dió una amnistía política se pretendió con ello captar, vencer ideológicamente, «comprar»—emplemos para mayor precisión el vocablo—a quienes había de aplicárseles, sería cosa de preguntar si los «heroicos» revolucionarios del 10 de Agosto y los otros delincuentes monárquicos por hechos mayores—los de la Dictadura—, cuando gestionaban la amnistía que al cabo obtuvieron, hicieron hipoteca de sus convicciones. Pero el diario monárquico cierra este camino. «No se nos diga—advertierte—que estamos en el mismo caso, pero a la inversa, que en el mes de Octubre de 1933. Había entonces penados—ilustres penados—cumpliendo duras condenas, y no pocos españoles alejados de España; por culpas ciertas, algunos; por supuestas culpas, muchos.»

¡Delicioso razonamiento! Los penados de ahora—algunos encarcelados aún en trance de comenzar a serlo—, menos ilustres que los monárquicos para la República, ¡para el régimen republicano que ellos ayudaron a forjar y a conseguir, y alguno proclamó!, no merecen lo que obtuvieron los amigos de «La Epoca», porque ella se lo dice al Gobierno.

Ofrece la vida, con sus ásperas realidades, demasiadas contrariedades para que pasemos indiferentes ante las jocosidades que puedan amenazarla. Pero cerrado el rostro a la mítica risueña, seguiremos persistentes nuestro propósito: el que conduzca a la obtención de la amnistía.

Se habla de pacificación y de convivencia, y si de veras se desea, no han de cerrarse, sino franquearse sus rutas. Entre todas, la más amplia y la más directa ha de ser ésta: la del olvido.

A nadie ha de pedirse—¡ni que decir tiene!—compromisos de rectificación, que supondrían tanta indignidad en quien los contratara como en quien los solicitara; pero si alguien erró, nada le estimulará tanto a la enmienda como el recibo de la libertad perdida.

¿Se desea verdaderamente la pacificación de los espíritus, como se dice por autorizadas voces gubernamentales? ¡Ah, pues no puede dudarse! Hay que prepararse a otorgar cuanto antes una amplia amnistía.



LA FUENTE MILAGROSA, por Bluff

... dicen que su agua es tan buena que si con fe la bebieses y algún achaque trujieres, quedarás hecho una pena...

tará nunca ser director de periódico. Ni habrá nadie en España que se arriesgue a aventurar su peculio en periódicos liberales, en Prensa que lo posponga todo a la sacratísima obligación de defender las esencias del 14 de Abril de 1931.

¿Es eso lo que en el fondo se busca? Pues eso lo trae como de la mano el Estatuto que pretende hacer, con República, lo que no se había intentado jamás en vida del hijo de Isabel II, con doña María Cristina y con aquel a quien sirvieron, hasta venir a las Cortes de Noviembre, los autores del abominable Estatuto.

VISADO POR LA CENSURA

Hablado con don Roberto García Trabado, vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid

PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y DE ENSEÑANZA

La labor que está llevando a cabo la Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid, y, sobre todo, los rumores que han circulado sobre el probable lanzamiento de un empréstito para atenciones provinciales, nos llevó a saludar al Sr. García Trabado, vicepresidente de la Corporación, que constantemente, y aun reconocido por sus propios adversarios, se preocupa de favorecer los intereses de los pueblos de la provincia.

Con su proverbial amabilidad se dispuso a sufrir nuestro interrogatorio, que juntamente con sus contestaciones insertamos a continuación por considerar ha de interesar a nuestros lectores:

—¿Es cierto que la Diputación provincial de Madrid se propone emitir un empréstito?

—No podemos ocultar que se pretende lanzar al mercado un empréstito de cuarenta millones de pesetas, que habremos de dedicar íntegramente a la ejecución de obras que cooperarán a resolver en su mayor parte los problemas más vitales de los pueblos de la provincia, como son los de abastecimientos de aguas y cultura.

Es doloroso que existan más de treinta mil niños en la provincia sin la más elemental instrucción escolar y que el coeficiente de analfabetismo de ésta, aunque es vergonzoso confesarlo, sea elevadísimo. Igual podemos decir en relación con los abastecimientos de aguas, ya que la mayoría de estos pueblos carecen de tan necesario elemento.

—Dicho empréstito, ¿se dedicará tan sólo a esta clase de problemas?

—Tenemos que contestar negativamente a la pregunta.

NECESIDAD DE NUEVOS EDIFICIOS

—Aprovechando su emisión queremos hacer frente también con él a necesidades exclusivamente de la Diputación provincial. Los edificios en que actualmente se hallan instalados los servicios costeados por la misma no responden a las exigencias que deben llenar esta clase de edificaciones. El Palacio provincial es, a todas luces,



Don Roberto García Trabado

insuficiente para contener todas las dependencias provinciales. Gran parte de ellas tienen que estar alojadas en edificios particulares, con el consiguiente gasto de alquileres. Se observa la falta de un Instituto provincial de Obstetricia, pues el actual deja mucho que desear, y la casi totalidad de los demás establecimientos provinciales, como hospitales y colegios, están faltos de una serie de reformas que les ponga al nivel de los similares extranjeros y aun nacionales. Esta clase de obras, según nuestra Sección de Arquitectura, consumiría la cantidad de 23.006.844,31 pesetas. El resto del empréstito se dedicaría a las atenciones indicadas de abastecimientos de agua y construcción de escuelas.

—¿Cómo se originó la idea del empréstito?

—Realmente la idea del empréstito nos surgió como consecuencia de la legislación de la República. Todavía reciente la disposición del ministerio de Instrucción pública otorgando beneficios a los Ayuntamientos en relación a la construcción de grupos escolares, pudimos observar que el número de peticiones era muy reducido en proporción a la extensión del problema escolar en la provincia. Esto tan sólo se puede explicar, de un lado, por la complicada tramitación burocrática que a la mayoría de los Ayuntamientos les enerva su actuación, y de otra que, aunque sean muchos los beneficios que el Estado concede a los Municipios, éstos no pueden, por su parte, realizar las prestaciones que se les exige.

La propia sucede en el problema de abastecimientos de agua. La República, para estimular la resolución de este problema, llegó a conceder, en concepto de subvención, hasta un 50 por 100 del importe de las obras, e inclusive da ciertas facilidades en forma de anticipo reintegrable, de un elevado tanto por ciento del resto. Pero, por la misma razón, los Ayuntamientos no podían acogerse a estos preceptos, tan favorecedores, ya que carecían de recur-

tación burocrática que a la mayoría de los Ayuntamientos les enerva su actuación, y de otra que, aunque sean muchos los beneficios que el Estado concede a los Municipios, éstos no pueden, por su parte, realizar las prestaciones que se les exige.

(Continúa en la página 4.)

SE NECESITAN IGNORANTES

Una preocupación del señor Herrera

El fundador de la Ceda, don Angel Herrera, ha dicho en un discurso, según leemos en «El Debate», que es uno de sus respiraderos periodísticos:

«Si no triunfamos en el campo de la cultura superior, estamos expuestos a ser derrotados en todos los otros. Perderemos la escuela oficial, veremos cerradas nuestras escuelas privadas, será posible, incluso, que queden destruidas nuestras catequesis y silenciosos nuestros pulpitos.»

Comprendemos la preocupación del Sr. Herrera...

Fuera de su acción—del «triumfo de su acción», según él dice—la cultura, las gentes ingenuas habrán disminuido en España y sus propagandas no tendrán realización posible.

Porque los creyentes—cosa que es perfectamente compatible con la verdadera cultura—replicarán al Sr. Herrera y a sus fantasmas políticos que para creer en Dios y seguir las doctrinas de Cristo, pobre, humilde y generoso, los intermedarios estorban.

HASTA EN GRECIA!

Se han levantado el estado de guerra y la censura

Atenas, 14. — El Gobierno ha levantado el estado de guerra y la censura en todo el país.

Se establecieron a raíz del reciente movimiento revolucionario.

SOBRE UNA DECLARACION MINISTERIAL

LA POLITICA INTERNACIONAL DE ESPAÑA

Por Camilo Barcia Trelles

Pudríamos invocar en nuestro apoyo—y en cuanto testimonio de constancia—estas columnas de LA LIBERTAD: desde ellas, hebdomadariamente, durante quince años, hemos recogido lo más prominente de la política internacional. Esta constancia puede seguramente no implicar competencia; pero no deja de encerrar cierto valor simbólico el hecho cuando se produce en nuestro país. Tal asiduidad no decaída implica otra consecuencia: el carácter objetivo de nuestras apreciaciones; no hay nada tan benéfico para un español como este cumular ininterrumpido con el mundo exterior; ello nos despoja de esa limitación conceptual, tan específica en esta hora triste de los «antis».

Lo que antecede fué escrito con una finalidad bien específica: llevar al ánimo de quien nos leyere que no contienen las li-

neas que subsiguen apreciaciones determinadas por motivos políticos. Conviene consignarlo para que se reconozca la bondad de nuestro propósito. Formulada esta advertencia, expresemos parcamente nuestro pensamiento.

Acaba de constituirse en España un Gobierno; no hemos de referirnos a sus virtudes ni formular reparos a su constitución; es suficiente repetir aquí lo que ya ha sido afirmado por los componentes de la novísima formación ministerial: tratábase de un Gobierno en cuyo propósito existe la voluntad de permanencia; de las posibilidades de perduración del mismo no tenemos por qué hablar; nos interesa tan sólo consignar ese propósito de perdurabilidad. Siendo esto así, parece natural que el Gobierno «bloquista», precisamente por la heterogeneidad de los miembros que lo integran, debiera cristali-

Lo que nos cuestan nuestras campañas en pro del interés público

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA. DIRECCION: SENOR DIRECTOR DEL PERIODICO «LA LIBERTAD». MADRID. Cítese en la contestación estas letras y número.

Muy distinguido señor nuestro: En los primeros días del pasado Enero dirigimos a usted una carta en la que le comunicábamos que por causa de la crisis económica que veníamos padeciendo nos veíamos obligados a reducir las asignaciones por publicidad. Como la depresión económica sigue en aumento, hemos de restringir aún más nuestros gastos, y sentimos tener que manifestarle la necesidad en que nos vemos de proceder a la supresión total de la asignación que trimestralmente venimos abonándole. De usted con toda consideración atento s. s., q. e. s. m., El Director de la Compañía (firma ilegible).

Esperábamos esta carta. La esperábamos desde que escribimos la primera línea de censura contra el estupendo negocio que persiguen—y van a lograr—las persuasivas Empresas de ferrocarriles contra el Estado, eterna víctima propiciatoria de ellas y de sus amparadores. ¿No dijimos ser escandaloso, injustificable, que se regalara 200 millones del Tesoro a unas Compañías desbarajustadas, despilfarradoras? ¡Ah! Pues las Empresas acometen la era de las economías. Hace poco, para reducir gastos, una de ellas, una de las que más enormes cantidades derrochan en los «enchufes» de una lujosa planta mayor superflua—donde hay muchos yerros, hijos, cuñados, etc., de gente de influencia—, redujo a la mitad el número de las escobas que destina a la limpieza de las estaciones! Ahora, por la misma causa—y también para poder seguir con esos «enchufes» de todas clases—, es justo que los amigos de los 200 millones del Erario nos quiten uno tras otro los anuncios. ¡Las pobres! ¡Con lo que necesitan derrochar en tantas otras cosas más productivas que los anuncios periodísticos!

Pero, en fin, no porque las Empresas paguen su publicidad vamos a enmudecer cuando, so pretexto del paro obrero, ejecutan una de sus clásicas maniobras contra los intereses del Estado y la nación. Ellas hacen así economías y nosotros contribuimos a que el país sepa que es algo increíble, algo propio de otras épocas de más laxitud en la moral pública, que el Estado regale 200 millones. Y que los regale porque sí, a Empresas que han recibido cuantiosas millonadas para comprar material y que aún no han visto que el Estado estudie de cerca cómo y cuánto es el material adquirido, ni se preocupe de lo que influye en la situación económica de las Compañías su sistema de derroches en grandes «enchufes», casi todo su método caudil de suministros, y, en suma, su desbarajuste congénito que, sobre costarle al país muchos millones por año, hace que el comercio y la industria consideren su peor enemigo ese servicio ferroviario que, inexplicable, la tolerancia oficial impone.

Bien. Ya se han enterado los lectores de cómo reaccionan las Compañías—porque el Estado sigue sin enterarse—ante las cosas que venimos denunciando y que tanto escandalizan a la opinión. Ahora, cuando el Estado, so pretexto de combatir el paro obrero, regale a las Compañías esos 200 millones que con tan generosa e inconsciente prodigalidad se piensa concederles, el ciudadano español seguirá viendo en nuestras columnas casos y cosas por los cuales se centupla la indignación que produce la última muestra de abandono del interés público ante la insaciable voracidad de las Compañías de ferrocarriles.

Estas podrán digerir los 200 millones, perdidos sin fruto para el Estado, como los muchísimos que alegremente fueron dando tales y cuales Gobiernos a las siempre complacidas Empresas tentaculares. Pero el nuevo e indefinible abuso hallará en el país la repulsa debida. No otra que la que hubo de manifestarse en la época de los grandes negocios político-ferroviarios.

Retiramos anuncios por defender las conveniencias nacionales? Bien, bien. Sólo deseamos que la medida no alcance a ningún otro colega.

lizar en una serie de principios coincidentes; recordemos a este propósito que alguno de los actuales ministros—por cierto de los de más destacada personalidad—ha dicho que se proponía el nuevo instrumento de gobierno olvidar las discrepancias y acentuar las coincidencias; si algún problema puede actuar de aglutinante es, sin duda alguna, el que hace referencia a la política internacional de España, ya que hoy menos que nunca la orientación internacional de un país precisa desligarse de todo posible discontinuidad; y así como los tratados internacionales sobreviven a los Gobiernos que los articulan, de igual modo las normas básicas de la política internacional no han de ser orientaciones episódicas y rectificables, sino inclinaciones persistentes; ello porque así se debe proceder, tanto con la opinión nacional como respecto al mundo exterior.

No obstante lo irrefutable de las precedentes consideraciones, es lo cierto que un diputado, al gloriar la declaración ministerial, aludió a la ausencia de toda afirmación respecto a nuestra política exterior. Pero si ya esta justísima observación encierra valor innegable, aun sube de punto nuestra extrañeza al leer las palabras pronunciadas por el Sr. Lerroux en justificación de aquel silencio adecuadamente reprochado. Dijo el primer ministro, en esencia, que la complejidad de la situación internacional exigía ese silencio. Es una exculpación que no ha podido aquietar nuestro espíritu de ciudadanos españoles; precisamente la gravedad del problema europeo exige por nuestra parte vigilancia sin tregua, vigilancia imposible sin un exacto y frío conocimiento de la realidad internacional. Nosotros, que terciamos en esta cuestión sin alegar otra categoría que la bien modesta y genérica de ciudadanos españoles, pensamos que respecto de todos los problemas, sean éstos nacionales o internacionales, cualquier situación de espíritu es preferible a la incertidumbre. Siempre hemos dicho—y hoy reiteramos la afirmación—que no podrá hablarse de política nacional en España en tanto no estemos en posesión de orientaciones claras y construidas, relativas a nuestra actuación internacional. Por eso, ni nos explicamos el silencio de esa declaración ministerial respecto de política internacional, ni acertamos a comprender cómo hombre de la ponderación del Sr. Lerroux pudo explicar ese silencio con unas consideraciones que más lo agravan que lo justifican.

Nótese que el actual presidente del Gabinete, a más de desempeñar la cartera de Estado en el primer Gabinete republicano, asistió desde el banco azul a la discusión de aquellos artículos de la Constitución que hablan de problemas internacionales; no es que en la Constitución se diga claramente lo que España debe hacer en materias de política exterior; pero baste observar que por lo menos se estipula claramente lo que nuestro país no puede realizar internacionalmente, por haber incorporado a su Código fundamental una serie de principios de Derecho de gentes. En prueba de la ausencia de intención política a que nos hemos referido, hemos de considerar atinadísima la advertencia que en materias de censura ha formulado el actual ministro de la Gobernación; abarca lo que pudiéramos denominar jurisdicción de la censura periodística todo cuanto hace relación a la actuación internacional de España. Si reputamos de discreta esa advertencia es porque suponemos que el fin de la censura en esta materia no será el de reducir a silencio cuanto se escriba en materias de orden internacional, sino el de pasar una esponja sobre aquellas líneas que hayan sido escritas sin sentido de responsabilidad nacional y sin otro fin que el de buscar en estas delicadas materias un pretexto más para incrementar las luchas tribales de los españoles.

Previamente si la censura puede constituir un medio de poder esas indeseables explosiones de partidismo, no se olvide que, en definitiva, ese procedimiento es más bien negativo que positivo, y lo que precisa el país para no dejarse seducir ni arrastrar por estas o las otras extralimitaciones, es que se le provea de normas claras y orgánicas en materias de política exterior. Ante todo, conocer los problemas que nos conterminan; conocidos, el español, con su fino instinto, los tratará sin frivolidad; por considerarlo así, en el presente curso, desde nuestra cátedra de Derecho Internacional de

la Universidad vallisoletana, hemos ofrecido a nuestros alumnos una exposición serena y objetiva de los problemas de Extremo Oriente y del Mediterráneo; hemos encontrado en nuestros alumnos una inapreciable colaboración; confiamos que al salir de estas aulas hayan adquirido algo que deseamos inculcarles: el sentido de responsabilidad que les alcanza como españoles, en un doble sentido: encauzar la opinión pública sobre la cual las circunstancias les deparen ocasión de ejercer influencia, y acudir a los que, teniendo la responsabilidad del Gobierno, han de dotar a nuestro país de normas no episódicas en materias de política internacional. Ya que tanto se habla de paz, bueno es recordar que no existe aquietamiento nacional allí donde previamente no se ha construido un sistema que nos permita mirar sin sobresaltos más allá de las fronteras nacionales.

Por eso lamentamos doblemente el silencio de la nota ministerial en materias de política exterior y la explicación a ese mutismo que se creyó en el caso de ofrecer el presidente del Consejo.

ACADEMIA CANTOS San Bernardo, 2, Madrid Ingenieros y ayudantes

La compañía Díaz de Artigas-Collado en el tricentenario de Lope de Vega

Patrocinada por el Ayuntamiento de Madrid, y organizada por la Asociación de la Crítica Dramática y Musical, se representará en el teatro Eslava, por la compañía Díaz de Artigas-Collado, la comedia de Lope «La vida de San Isidro Labrador», en la que se han refundido por José Alsina sus otras dos famosas comedias «La niñez de San Isidro» y «La juventud de San Isidro», que al ser refundidas en tres actos, dividido cada uno en tres jornadas, completan la obra dramática que el Fénix de los Ingenios escribió sobre la vida y hechos milagrosos del Patrón de Madrid.

Este será el primer acto de los que la Asociación de la Crítica Dramática y Musical ha organizado para conmemorar el tercer centenario de Lope de Vega.

CORRESPONDENCIA POR AVION

Línea aérea Madrid-París y enlaces

Establecido este nuevo servicio de avión a partir del día 15 del corriente, se admite correspondencia de todas clases, excepto valores, para la citada línea. Este servicio será diario, menos los domingos, admitiéndose los envíos en la Sección de correspondencia por avión, establecida en el pórtico de buzones, de ocho de la mañana a las veintinueve, y a partir de esta hora, en el «hall» del Palacio de Comunicaciones, hasta las cinco de la mañana.

Los demás servicios de avión seguirán saliendo de esta central a las siguientes horas: Madrid-Barcelona, a las nueve de la mañana. Sevilla y Valencia, a las trece treinta.

Madrid-Canarias, los sábados, a las cuatro de la mañana, admitiéndose para estas líneas las cartas hasta 500 gramos de peso, y tarjetas postales, en los mismos lugares que se señalan para la línea Madrid-París, hasta media hora antes de su salida.

TRES ROBOS EN BADAJOZ

Captura de los ladrones Badajoz, 14.—Aprovechando la ausencia de sus dueños, dos individuos llamados José Gómez y Rafael Díaz desvalijaron los domicilios de tres conocidos propietarios de esta capital, y una vez cometida la fechoría huyeron en automóvil hasta Mérida, donde tomaron un tren.

Se han recibido noticias de que han sido detenidos en Ciudad Real y se les han ocupado varios miles de pesetas y las joyas robadas.

SERVICIO POLICIAICO

Es detenido uno de los autores de varias muertes en una reyerta desarrollada en Tetuán

Al cabo de cuatro años y medio la Policía de Valladolid ha detenido en unas cuadras existentes en Rondilla de Santa Teresa al gitano Miguel Gabarras Montoya, quien después de un hábil interrogatorio confesó ser uno de los autores del crimen cometido en Tetuán el día 16 de Diciembre de 1930, y a consecuencia del cual resultaron muertos Rafael Manzano Escudero, su mujer, Teodora Heredia, y su hijo Benigno Manzano Heredia, y gravemente herida la esposa de éste, Salud Campos.

III FERIA DEL LIBRO DE MADRID

Ayer visitaron la Feria los siguientes colegios: Instituto Escuela (Sección preparatoria), con sus profesoras señoritas Angosto y Bertrán; Instituto Escuela, grupo 12, párvulos, con su profesora señorita Salas; Instituto Escuela, grupo 22 (Sección preparatoria), con sus profesoras señoritas Evangelina Touchard y María Luisa de Cos; Instituto Escuela, grupo 25, con sus profesoras señoritas María Josefa Gordo y Patrocinio Gavilán; Colegio nacional unitario, número 2, con su profesor don Pablo de Torre, y grupo Eduardo Benot, con su profesora doña Martina Alcántara.

A la hora anunciada dieron sus conferencias los siguientes escritores: Valentín Andrés Alvarez, «Cabezas de recambio»; Alardo Prats, «El libro en el medio ambiente de España».

La Banda Municipal dió su segundo concierto en la Feria con el siguiente programa: «El 2 de Mayo», pasodoble; «Cantos asturianos», números 3 y 4; Villa; «Alboraada gallega», Vélga; «Aida», final y marcha del segundo acto, Verdi; «Oriente y Occidente», marcha, Saint-Saëns; «Carnaval parisien», polca y marcha burlasca, Toty;

«La tempranca», fantasía, Jiménez. Ante la enorme cantidad de público que se agolpó en la plaza de Colón, fué necesario desviar la circulación de carruajes.

El ministro de Panamá ha obsequiado a la Agrupación de Editores Españoles, con motivo de la Feria, con una bandera de su país, bandera que inmediatamente ha sido colocada en la plaza de la Cibeles.

Hoy continuarán las charlas de autores a la hora acostumbrada.

A las siete y media en punto de la tarde, el Teatro Escuela de Arte representará en el tablado de la Feria, instalado en la plaza de Colón, la obra de Lope de Vega «El acero de Madrid».

EDITORIAL GONGORA

«ARRENDAMIENTOS RUSTICOS», por Jusú. «DEFENSA SOCIAL» (ley y reglamento de Vagos), por Dranguet.

Editorial especializada en Códigos y leyes comentadas.

Subscripción a «REVISTA DE LOS TRIBUNALES», SAN BERNARDO, 40, MADRID.

Editorial Castro, S. A.

Carabanchel Bajo (Madrid) FERIA DEL LIBRO. «STAND» 31 (Servimos contra reembolso)

Table with 2 columns: Title and Price (Pesetas). Includes items like 'HIPOCRITAS!', 'JURISDICCION CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA', 'Pidan colección libros por FERMIN GALAN', 'DOCUMENTACION DE LA NUEVA RUSIA', 'UN MES CON LOS NIÑOS RUSOS', 'AGRICULTURA EN EL PAIS DE LOS SOVIETS', 'SEGURO OBRERO Y DESPIDO EN LA U. R. S. S.', '5 ASPECTOS DE LA VIDA DE LA MUJER EN RUSIA', 'LA LUCHA RELIGIOSA EN LA UNION SOVIETICA', 'HISTORIA DE ESPAÑA', 'GEOGRAFIA DE ESPAÑA'.

De estas dos obras no servimos como mínimo nada más que diez ejemplares, exceptuando los casos en que se soliciten otros libros. Acompañaremos catálogo.

COLECCION DEL GRAN FILOSOFO D. JOSE NAKENS Pida catálogo para conocer títulos y precios.

«Stand» 39 FERIA DEL LIBRO

Advertisement for 'Biblia Antiguo y Nuevo Testamento'. Includes text: 'Es el libro base de nuestra cultura. Abunda en biografías de hombres y mujeres notables. Nos dice la verdad amarga, pero saludable. Nos consuela y nos orienta en la vida diaria. Encierra la vida admirable y muerte redentora de Jesús. Encamina nuestro espíritu a Dios.' Price: 7 pesetas.

Precio rebajado, 6 pesetas (a reembolso, 6,75 durante la duración de la Feria). Pídala por correo a la SOCIEDAD BIBLICA, Federico Balart, 2.-MADRID

Vuelca una camioneta ocupada por unos romeros

Doce viajeros heridos Ciudad Real, 14.—Comunican de Visto del Marqués que al regreso de la romería de San Andrés volcó una camioneta que ocupaban los asistentes a la mencionada fiesta religiosa.

tinuave, leve; Juan Pedro Calzada, de sesenta, leve; Francisca Calzada, de treinta, gravísima; Amalia Monsalve Cebrán, leve, y Francisco Pérez, de treinta, dueño y conductor de la camioneta, leve.

POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS

TRES HERMANOS HERIDOS ATIROS

Vigo, 14.—Comunican del pueblo de Ventosa que la vecina Elvira Vázquez Cortés y su hijo Braulio Méndez, armados de escopetas, atacaron a los hermanos José, Leopoldo y Dosithea Heredia y los hirieron gravemente.

La agresión ha sido debida a antiguos resentimientos existentes entre las dos familias. Madre e hijo se dieron a la fuga y se internaron en el monte, perseguidos por la Guardia civil y por los vecinos.

VIDA PERIODISTICA

«La Tierra» cambia de director

La necesidad de realizar una reorganización a fondo ha obligado al popular diario nocturno «La Tierra» a suspender por un plazo brevísimo—tres días—su publicación. Mañana jueves, de nuevo tendrá difusión callejera.

Pero entre las reformas de que habrá sido objeto figura el cambio de director. Don Salvador Cánovas Cervantes, que dirigió el colega nocturno desde su fundación, llevándolo con sus campañas republicanas a la máxima divulgación, cesa en el cargo, que pasa a ocupar D. Eduardo de Guzmán.

Por «La Tierra» y por su director, deseamos al colega nocturno que continúe sus triunfos, y aun los supere, en la nueva época que iniciará mañana.

Información municipal

Lo que dice el presidente de la Gestora

El Sr. Salazar Alonso dijo ayer a los periodistas que le había visitado una Comisión de maestros para hablarle del cumplimiento del último decreto sobre consorces.

—Les he dicho—añadió el alcalde—que ya he encargado la ejecución de dicha disposición.

Los comisionados me dieron luego las gracias por la regularidad con que el Ayuntamiento cumple sus atenciones de enseñanza. Ya está pagada la indemnización por casa-habitación de los maestros correspondiente al mes de Abril.

El Sr. Salazar Alonso preguntó luego a los informadores si ellos, a su vez, tenían algo que preguntar.

—Corren rumores—dijo uno de éstos—de que no se va a ampliar el número de gestores. ¿Tienen fundamento?

—No lo sé. Yo, desde luego, he hablado con el gobernador civil y le he manifestado mi opinión. Pero él no me ha dicho nada.

—También se comenta—prosiguió el periodista—la conversación que ha tenido usted esta mañana con el gobernador y ex subsecretario de Gobernación, Sr. Benzo, y se habla de ciertas gestiones...

—Yo me limito a decir una vez más lo que tantas he dicho: Estoy aquí por mandato del Gobierno. Si éste estima que le sirvo mejor en otro puesto—como gobernador civil, como gestor simplemente—, lo aceptaré con la misma satisfacción. Si cree que puede relevarme de esta misión sin encomendarme ninguna otra, acataré asimismo su decisión con igual alegría y sin ulterior pensamiento; en suma: yo soy un ciudadano disciplinado que ha hecho dejación de todos los deseos y conveniencias particulares.

Lo que sí quiero es que lo que haya de ser sea pronto, mejor a la una de la tarde que a las tres, y mejor hoy que mañana. Me parece que está claro.

Todos convinieron en que está clarísimo, y el gestor primero concluyó:

—Ya habrán visto ustedes que los valores municipales siguen subiendo. Están a 93,25.

Los festejos de Mayo

Como anticipo al programa de fiestas que prepara la Comisión especial, podemos anunciar los siguientes números:

Feria del Automóvil, en la Chopería del Parque del Retiro, los días 15, 16, 17, 18 y 19. Partido de fútbol entre el equipo inglés Sunderland y la selección de Castilla, hoy, día 15.

Llegada de los corredores de la primera Vuelta ciclista a España y corrida de toros, hoy, día 15.

Funciones de guñifol infantil en la zona de recreos del Retiro el día 19.

Feria y Exposición de flores y concurso de balcones y escaparates engalanados, durante los días 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26, en el paseo de Recoletos.

Festival infantil en la plaza de toros el día 24.

Homenaje a la Banda Municipal. Festival náutico en el estanque de la Casa de Campo. Día de la Aviación. Fiesta de los gremios.

Homenaje al general Mitre y baile de gala en honor del Cuerpo diplomático.

Fiesta deportiva en el Stadium Metropolitano. Romería de las regiones.

«Match» de boxeo entre Marcel Thil, campeón mundial de pesos medios, y el español Ignacio Ara.

Días del Municipio: Sesiones de fuegos artificiales. Concurso de verbenas populares. Funciones gratuitas de cines y teatros los días 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 27 y 29.

Funciones patrocinadas y subvencionadas por el Ayuntamiento en los teatros Eslava, Zarzuela, Calderón y Coliseum y en el cine Capitol durante los días 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 31.

La colisión en el pueblo de Don Benito

Se ignora cómo se desarrolló el suceso

Badajoz, 14.—El gobernador civil ha regresado del pueblo de Don Benito, después de haber instruido las primeras diligencias gubernativas en relación con el suceso desarrollado en dicho pueblo, que permanece aún en el misterio.

El gobernador ha facilitado una nota lamentando que la pasión política pueda llevar a tan reprochables extremos y asegurando que no está dispuesto a que se repitan hechos de esta naturaleza.

Para evitar incidentes, con motivo del sepelio del cadáver de Miguel Durán, que pertenecía al partido socialista, se ha dispuesto que el acto se lleve a cabo privadamente.

Como presuntos autores de la bárbara agresión han sido detenidos Antonio Parejo Casas, Alfonso Expósito y Luis Carrascosa, los tres fascistas.

EN EL PUENTE DE VALLECAS

Dos obreros heridos al hundirse el piso donde trabajaban

Ayer, a las doce y media de la mañana, fueron asistidos en la Casa de socorro de Vallecas Gustavo García Coll, de veintiséis

años, jornalero, y con domicilio en la calle de Ferrel, número 42, de heridas contusas en la región parietal y región lumbar y probable fractura de la pierna izquierda, que fueron calificadas de pronóstico menos grave, y Nicenor Delgado Campo, de cuarenta y dos años, natural de Colombia, de lesiones de pronóstico reservado.

Manifestaron que se produjeron las lesiones al hundirse el suelo de la habitación donde trabajaban y caer al piso inmediato.

Gustavo, después de asistido, pasó al Hospital Provincial, y Nicenor, a su domicilio.

Otro accidente de trabajo

José Plaza, de cuarenta años, que vive en la calle de Embajadores, número 102, sufre lesiones graves que se causó al caerse del andamio donde trabajaba en una obra de la calle de Castelló.

Después de asistido en la Casa de socorro fué trasladado al Hospital de la Beneficencia.

EN CARABANCHEL

Después de herir a su mujer, prende fuego a la casa y se arroja a un pozo

En la casa número 4 de la calle de la Solana, del barrio de Opape, de Carabanchel Bajo, regañó el matrimonio formado por José López Rey, de veintidós años, y Amparo Huesa Gordo, de la misma edad.

En un momento de desesperación, José cogió un horquillo e hirió gravemente a su esposa.

Mientras ésta era asistida en la Casa de socorro del Puente de Toledo, José roció con gasolina la casa en que vivían y la prendió fuego. Acto seguido se arrojó al pozo de la finca para impedir que los vecinos sacaran agua para apagar el incendio.

Tres hijos del matrimonio, de corta edad, fueron salvados de las llamas gracias a la oportuna intervención del Cuerpo de bomberos.

José fué sacado del pozo y detenido por la Guardia civil, que lo puso a disposición del juez, don Diego Romero.

La vida deportiva

La primera Vuelta a España

Zamora, 14.—Se ha corrido la décimotercera etapa.

Los corredores se mantuvieron desde su salida de Cáceres en grandes pelotones, sin que hubiese escapadas dignas de mención. La nota más destacada de esta penúltima etapa ha sido la desgracia que se ha cebado en Cardano, el cual ha tenido numerosas averías en su máquina que le han ocasionado una pérdida de tiempo que no le ha sido posible recobrar a pesar de todos sus esfuerzos.

En la meta de esta población entró el primero el italiano Molinar, y detrás de él, Gustavo Deloor, Max Bulla, Leo Amberg, Thallinger, Cardona y otros muchos en un pelotón que ha verificado el recorrido en diez horas, veinte minutos y cuarenta y ocho segundos.

Se han registrado dos nuevas retiradas: la del madrileño Ruiz Trillo y la del campeón de la montaña, Barral.

Clasificación de la décimotercera etapa.—1, Molinar; 2, G. Deloor; 3, Max Bulla; 4, Amberg; 5, Thallinger; 6, Cardona; 7, Jimeno; 8, Valentyn; 9, Esteve; 10, Tuero; 11, A. Deloor; 12, Digneff; 13, Cepeda; 14, Fayolle; 15, Sancho; 16, Bailon; todos en 10 h., 12 m., 48 s.; 17, Bianchi, 10 h., 14 m., 50 s.; 18, Cañar, 10 h., 17 m., 37 s.; 19, Pou; 20, Adam; 21, Gtnés; 22, Bachero; 23, Vander Ruit; todos en 10 h., 20 minutos, 46 s.; 24, Figueras, 10 h., 24 minutos, 41 s.; 25, Montes; 26, Ramon Ruiz Trillo; los dos en 10 horas, 26 m., 46 s.; 27, Blatmann; 28, Molina; los dos en 10 h., 30 m., 55 segundos; 29, Mula, 10 h., 41 minutos, 31 s.

Clasificación general del Gran Premio de la Montaña.—1, Barral, 68 puntos; 2, Molinar, 58; 3, Amberg, 47; 4, Digneff, 41; 5, Molina, 32; 6, Adam, 32; 7, Fermín Trueba, 29; 8, Vicente Trueba, 25; 9, Deloor, 24; 10, Fayolle, 23; 11, Ezquerro, 16; 12, Escuriel, 12; 13, Alvarez, 12; 14, Bianchi, 10; 15, Cardona, 9; 16, Montes, 9; 17, Figueras, 6; 18, Cepeda, 4; 19, Gardier, 3; 20, A. Deloor, 3; 21, Louyet, 3; 22, Valentyn, 2; 23, Blatmann, 1; 24, Thallinger, 1.

Clasificación general después de la décimotercera etapa.—1, G. Deloor, 110 h., 37 m., 51 s.; 2, Digneff, 110 h., 47 m., 32 s.; 3, Molinar, 110 horas, 50 m., 59 s.; 4, Cañar, 110 h., 51 m., 19 s.; 5, Max Bulla, 111 h., 6 m., 42 s.; 6, A. Deloor, 111 h., 14 m., 49 s.; 7, Bianchi, 111 h., 19 m., 13 s.; 8, Fayolle, 111 h., 20 m., 20 s.; 9, Bratmann, 111 h., 36 m., 34 s.; 10, Valentyn, 111 h., 37 m., 8 s.; 11, Cardona, 111 horas, 40 m., 53 s.; 12, Amberg, 111 horas, 42 m., 24 s.; 13, Jimeno, 111 horas, 45 m., 55 s.; 14, Vander Ruit, 111 h., 52 m., 37 s.; 15, Adam, 111 horas, 57 m., 50 s.; 16, Bachero, 112 h., 5 m., 47 s.; 17, Cepeda, 112 horas, 8 m., 40 s.; 18, Sancho, 112 horas, 25 m., 59 s.; 19, Tuero, 113

horas, 8 m., 4 s.; 20, Molina, 113 horas, 14 m., 13 s.; 21, Figueras, 113 h., 18 m., 31 s.; 22, Montes, 113 horas, 49 m., 45 s.; 23, Bailon, 113 horas, 52 m., 13 s.; 24, Gtnés, 114 horas, 12 m., 43 s.; 25, Thallinger, 114 h., 15 m., 12 s.; 26, Trillo, 114 horas, 31 m., 5 s.; 27, Esteve, 114 horas, 37 m., 13 s.; 28, Pou, 114 horas, 39 m., 16 s.; 29, Mula, 115 horas, 58 m., 8 s.

Velocidades medias horarias: En la décimotercera etapa, 275 kilómetros, a 26,925 kilómetros. En el conjunto de las trece etapas, 3.175 kilómetros, a 28,520 kilómetros.

El horario aproximado de la última etapa será el siguiente: Décimocuarta etapa.—Zamora-Madrid (250 kilómetros). Miércoles, 15 de Mayo.—Zamora, salida a las 7,30 horas; Fresno (16 kilómetros), 8,2; Toro (33), 8,36; Tor-desillas (66), 9,42; Medina del Campo (89), 10,28; Ataquines (107), 11,4; Arévalo (aprovechamiento y firma) (122), 11,34; Adanero (140), 12,10; Sanchidrián (146), 12,22; Labajoz (154), 12,38; Villacastín (166), 13,2; San Rafael (187), 13,44; Alto del León (puntuable) (192), 13,54; Guadarrama (201), 14,12; Villalba (210), 14,30; Torrelodones (219), 14,48; Las Rozas (234), 15,18; Madrid (llegada) (250), 15,50.

Hoy la entrada en la Casa de Campo no será gratuita; costará 0,50 pesetas por las puertas del Angel, del Río y Moreras.

Será pública y gratuita por la parte derecha de la puerta de Castilla; pero en esta zona no se ve nada de la llegada de los ciclistas, y se ha reservado para el público que quiera ir a solazarse, como los demás días festivos, en el parque del pueblo.

Galgos en el Stadium

El Gran Handicap, LEO'S FANCY y DOUBLE DECLARE contra cuatro galgos.

Dos carreras con vallas; siete de velocidad y una de fondo.

Esta tarde, a las CUATRO

FUTBOL

Zaragoza, 2; Irún, 1

Irún, 14.—Se ha celebrado el segundo encuentro eliminatorio de la copa de España entre el Zaragoza y el Irún.

Después de refido encuentro, venció el Zaragoza por 2-1. Con este resultado queda eliminado el Irún.

Árbitro Vilalta. Equipos: Zaragoza.—Lerín; Gómez, Alonso; Pelayo y Municha; Ortuzar; Ruiz, Tomás. Sarmentón, Escuer, Primo.

Irún.—Emery; Lerchundi. Arzac; Linazasoro, Araja, Querejeta; Zabalá, Chipia, Zulaica, Estomba, Sánchez Arana.

# La solemne inauguración de la Casa de Velázquez

Un bello e interesante discurso de monsieur Mallarmé, ministro de Educación Nacional de Francia



El presidente de la República con el embajador de Francia, el ministro de Educación nacional, M. Mallarmé, y otras personalidades durante la inauguración solemne de la Casa de Velázquez

Ayer por la mañana, a las once y media, se celebró la inauguración solemne de la Casa de Velázquez.

Para asistir al acto llegó de Francia, en representación de la vecina República, el ilustre ministro de Educación Nacional, monsieur M. André Mallarmé.

Las personalidades francesas y españolas que ostentaban representación en el acto pasaron al salón de la biblioteca, donde se iba a llevar a cabo la inauguración.

Su excelencia el presidente de la República tomó asiento. A sus lados lo hicieron los señores embajador de Francia, ministro de Instrucción pública, Sr. Dualede; Sr. Widor y el ex conde de Romanones.

El ministro francés usó de la palabra en primer lugar, leyendo unas cuartillas admirables.

Comenzó por recordar el nombre de M. Leygues, que representa una evocación del comienzo de las obras, y por expresar que su viaje a España con motivo tan grande para los franceses como es la inauguración de la Casa de Velázquez, es un medio de testimoniar el hondo afecto de su país al nuestro. Y contrasta el hecho de que hace pocos días fue el presidente Lebrun quien inauguraba en París el Colegio Español.

Significa su reconocimiento al ver al jefe del Estado español presidiendo la solemne, y a continuación dedica efusivas frases de respeto y admiración a la memoria de M. Pierre Paris, a quien se debe la iniciativa de la Casa de Velázquez.

Cita luego con elogio a M. Thamin, ex rector de la Universidad de Burdeos; a M. Radet, ex rector de la Sorbona; a M. Ernest Merimée, catedrático en la de Toulouse e hispanófilo insigne, y a M. Ch. M. Widor, secretario perpetuo de la Academia de Bellas Artes.

Elogió la magnífica obra que supone el Instituto de Velázquez, cuya construcción viene a aumentar las numerosas bellezas de la capital de España. Agradece la generosidad del Gobierno español, que cedió los terrenos, y añade que no pudo ser más acertada la elección del sitio, pues se trata del paisaje que inspiró a Velázquez sus mejores lienzos. «Esta obra — dice — se ha realizado para que una parte selecta de la intelectualidad francesa aprenda a conocer y a querer a España. Los artistas que han ido a beber en las fuentes del Renacimiento italiano no pueden considerarse cimentados sólidamente su cultura en tanto no estudien profundamente la producción artística de España. Francia considera a

Velázquez como el pintor español por antonomasia. Por eso ha dado su nombre a esta Casa.»

Con bellas palabras relata las influencias que el pensamiento de España ha ejercido en la cultura francesa. Los primeros monumentos del habla castellana, como el poema del Mío Cid, sirvieron a Corneille para escribir una de sus obras más famosas. Después influyeron la novela picaresca y la costumbrista, y después, ya en el siglo pasado, pudo advertirse a través del lirismo de Víctor Hugo un soplo de aire castellano.

La casa se alza en el campo favorito del pintor que le presta título. La piedra blanca que marca el monumento es de Colmenar, y su portada, ejemplar del barroco madrileño, procede del derruido palacio de Oñate, montada aquí merced a la generosidad española.

En sentidos párrafos destaca el carácter madrileño de las torres, la severidad del patio y las líneas arquitectónicas, animadas por luz espléndida. Toma después pretexto de una frase del poeta latino Marcial para justificar que los promotores de la Casa concibieron una obra de iniciación. La formación de los alumnos será completa aprendiendo la literatura y el arte de España. El segundo es un verdadero «raccours» de Historia.

Hay una relación constante de las letras francesas con las españolas; de las letras, que, con las artes, son el mejor patrimonio de los pueblos. Continuemos este espíritu fraternal que une a Francia y España, de que es testimonio la cooperación que en la Casa de Velázquez se advierte.

Y, por último, se dirige al señor presidente de la República, declarando que no sería una magnífica realidad, si no fuera por la acción española, la Casa de Velázquez. Para ella y para España trae un cordial saludo de Francia.

M. Mallarmé fue calurosamente aplaudido por todos los invitados. A continuación se levantó a contestar al ministro de Educación Nacional de Francia el Sr. Dualede, para agradecer con efusivas palabras al Gobierno de la nación amiga el envío a este acto de un representante tan insigne como el Sr. Mallarmé.

**La Exposición de los pensionados correspondiente al año 1935**

Seguidamente su excelencia, seguido de los invitados, visitó la Exposición de los pensionados franceses, que es sin duda la más importante de las presentadas hasta la fecha, elogiando los trabajos presentados. Casi la totalidad de lo expuesto — cerca de 200 obras — la constituyen cuadros de temas españoles. Exponen también varias esculturas

los pensionados M. Benisti, Drullé y las señoritas Boulay-Hue y Sans Jordi.

El pensionado de la Academia de Bellas Artes, arquitecto Guy S. Pison, presenta varios estudios sobre la villa romana de Mérida y los patios y jardines de España.

En un salón, junto a la galería que da vistas a la Sierra, se obsequió a los invitados con fiambres, dulces, pastas y licores.

**Características del edificio de la Casa de Velázquez**

Después de visitar la Exposición de los trabajos presentados por los artistas franceses, los invitados recorrieron todas las plantas del edificio.

El jefe del Estado hizo grandes elogios del excelente criterio artístico que ha presidido la construcción. Todo él es una muestra espléndida de la arquitectura de nuestro siglo XVI. Establecen contrastes arquitectónicos la piedra blanca, el ladrillo rojo y la pizarra. El patio se abre hacia el campo por medio de tres arcadas, que le convierten en un mirador maravilloso, de bellas perspectivas de paisaje.

La primera piedra de este edificio se colocó en 1920. Responde esta institución a las mismas características que presidieron las construcciones de la Escuela de Atenas y de la Villa Médicis, en Roma, que son otros tantos centros de estudio de los artistas franceses.

**Almuerzo en honor del ministro M. Mallarmé**

Ayer, a las dos de la tarde, se celebró un almuerzo íntimo, con que el ministro de Instrucción pública, Sr. Dualede, obsequió a su colega el ministro de Educación de Francia, M. Mallarmé.

Además de los dos ministros asistieron M. Caps, que acompaña a M. Mallarmé, el embajador de Francia, los secretarios de Estado e Instrucción pública, el director y subdirector de la Casa de Velázquez y el director del Instituto Francés.

**Un camillero salva a un niño**

Linares, 14.—En la estación de Baeza, al cruzar las entrevistas, se cayó el niño de once años Andrés Medina. Por la rápida intervención de un camillero de la Cruz Roja, llamado Manuel Moreno, el niño no fué alcanzado por el tren mixto que llegaba en aquel momento, pues Manuel se tiró a las mismas ruedas para salvarlo. Trasladado el niño a la Casa de socorro de ésta, fué asistido de dos heridas en la cabeza, calificando los médicos su estado de pronóstico reservado.

## EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

### El día 27 del corriente se celebrará la vista de la causa contra la Generalidad de Cataluña

Bajo la presidencia del Sr. Gasset se reunieron ayer en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías.

En relación con el sumario que se sigue por el llamado proceso de la Generalidad se tomaron varios acuerdos.

Don Angel Ossorio y Gallardo, defensor del Sr. Companys, al formular su escrito de conclusiones provisionales, solicitó, entre otras pruebas, la aportación al sumario que instruye el Tribunal de Garantías de dos libros que relatan lo ocurrido en el mes de Octubre último y sentencias existentes en Cataluña que se refieren a los mismos sucesos de Octubre.

Los señores vocales, tras de la defensa hecha de tal petición por el Sr. Sbert, denegaron ésta en la proporción de catorce votos contra ocho.

Las demás pruebas solicitadas por el fiscal de la República y por los letrados defensores fueron admitidas.

Acordaron también los señores vocales fijar el día 27 de este mes para comenzar las sesiones correspondientes al juicio oral de este proceso. Hubo discusión previa, iniciada y sostenida por el Sr. Sbert, para interpretar el artículo 92 de la ley orgánica del Tribunal. Entendía el Sr. Sbert que sin interpretaciones restrictivas el mencionado precepto permitía señalar para fecha posterior a la del día 27 el comienzo de las sesiones del juicio oral. Los señores vocales, sin sentar ninguna interpretación del artículo 92 aludido, insistieron en la fecha acordada para el señalamiento.

Se deliberó sobre el local en que han de efectuarse las sesiones del juicio oral. Los Sres. Silló y Sabater se mostraron propicios a que éstas se desarrollaran en algún salón del Tribunal de Garantías. Preponderó el criterio opuesto, en virtud de lo reducidos que son todos los salones del Tribunal de Garantías que hasta ahora tiene habilitados. Y la conclusión fué conceder un voto de confianza al Sr. Gasset para conseguir local apto. Tal vez sea este el de plenos del Tribunal Supremo. Para ello hablará el Sr. Gasset con D. Diego Medina.

Se dió lectura a un escrito del Sr. Lluhi, que, por encontrarse ya restablecido, desea reintegrarse a la prisión.

Y después de otros acuerdos, por último, se hizo constar en acta el sentimiento de los señores vocales por la lesión que ha sufrido el Sr. Serrano Pacheco, secretario general del Tribunal de Garantías; por la muerte del vocal señor Blanco y por el fallecimiento del padre del vocal Sr. Alba.

Fué nombrado el secretario señor Herrero para substituir interinamente al Sr. Serrano Pacheco.

### Gitano herido por la Guardia civil

Navas de San Juan, 14.—En el pueblo de Arquillos una pareja de la Guardia civil sorprendió en el caserío de Arquillo el Viejo a una partida de gitanos.

Los guardias les dieron el alto y se dieron a la fuga. La pareja salió en persecución de los fugitivos e hizo fuego, hiriendo a uno de los gitanos, llamado Sebastián Muñoz.

## ESTADO DE GUERRA

### Movimiento revolucionario en el Irak

Bagdad, 14.—Ha estallado un movimiento revolucionario en varias regiones del Irak. El rey Gashi ha proclamado el estado de guerra en dichas regiones.

Las tropas gubernamentales tratan de reprimir el movimiento, que parece tener bastante gravedad.

Los bombardeos aéreos de las posiciones de los rebeldes parece que han surtido efecto.

Varios grupos de rebeldes han depuesto ya las armas. Otros rebeldes han huido.

### Tres falsos mendigos roban en un cortijo

Los ladrones hirieron al hijo del cortijero

Cabra, 14.—En el cortijo «Las Biscocheras» penetraron tres individuos con el pretexto de pedir limosna, en ocasión en que sólo se encontraban en el caserío una mujer y su hija. Ambas salieron, y cuando se disponían a socorrerles, los supuestos mendigos cerraron la puerta del caserío y dejaron incommunicadas a las mujeres.

Los malhechores se apoderaron de cuanto dinero hallaron en el registro que efectuaron, y cuando se disponían a abandonar el cortijo llegaron el marido y su hijo.

Entre los cinco hombres se entabló una lucha, en la que resultó herido de gravedad el hijo del cortijero, llamado Antonio Pérez.

Los ladrones huyeron.

## EL "RAID" SANTANDER-MEJICO

# Pombo cubrió ayer la etapa Madrid-Sevilla



AYER EN BARRAJAS.—Momento de poner en marcha el avión de Pombo para despegar del aeropuerto.—Abajo, el avión volando por las afueras de Madrid, rumbo a Sevilla

(Fotos Alfonso. La última, obtenida desde la avioneta tripulada por los pilotos Zúñiga y Casas, que pusieron a disposición del fotógrafo de LA LIBERTAD, escoltándole hasta pasado Getafe.)

### La salida del aeropuerto de Barajas

En la tarde de ayer se elevó del aeropuerto de Barajas para cubrir la segunda etapa de su proyectado «raid» el aviador Pombo, tripulando la avioneta «Santander».

El aviador Juan Ignacio Pombo llegó al aeropuerto a la una de la tarde y se dedicó a los últimos preparativos del viaje, pues aunque en la etapa no había de cubrir más que la distancia a Sevilla, tenía que realizar todos los necesarios de documentación para su intrépido vuelo posterior.

Al aeropuerto acudieron a despedir al Sr. Pombo, entre otras ilustres personalidades, el embajador de Méjico, acompañado de su bella esposa. Ultimados ya los preparativos, en el bar del aeropuerto se había preparado un banquete íntimo de despedida, en el que rindieron homenaje al aviador sus numerosos amigos allí presentes. Se sentaron a la mesa con D. Juan Ignacio Pombo el embajador de Méjico y señora, el padre y hermano del aviador, varios representantes de la colonia montañesa, los elementos directivos del aeropuerto y significadas personalidades de la Aeronáutica militar y civil. El Gobierno estaba representado por el Sr. Pérez Madrigal.

A las tres de la tarde, terminado el almuerzo, el Sr. Pombo subió a su aparato y con el mecánico efectuó los últimos retoques, comprobando la puesta en marcha y la velocidad del motor, que demostró todo su rendimiento. Ya en la carlinga, el Sr. Pombo recibió los últimos encargos, entre ellos un mensaje para el Ayuntamiento de Méjico y multitud de paquetes destinados a familiares de los autores de los envíos.

El aviador se despidió de todos los presentes y abrazó a sus familiares, y a las cuatro menos veinte de la tarde el «Santander» se elevó entre una clamorosa ovación y vivas a Santander y al piloto.

### Llegada a la base de Tablada

Sevilla, 14.—A las seis y media de la tarde llegó a la base de Tablada la avioneta «Santander». Antes de aterrizar, el aviador Pombo evolucionó sobre la ciudad.

Recibieron al aviador las autoridades y personalidades de Tablada y representación de la colonia montañesa, que le dispensaron un gran recibimiento. También se encontraba su hermano Teodosio, que había llegado momentos antes en un trimotor, procedente de Madrid, acompañado de su esposa.

El aviador manifestó que aunque el viaje lo había efectuado felizmente, encontró fuerte viento de dirección contraria.

### El itinerario hasta Méjico

Dijo también el Sr. Pombo que pasado mañana, de madrugada, se proponía reanudar el vuelo para hacer la etapa Sevilla-Cabo Juby.

La etapa siguiente será hasta Bathurs, capital de la Gambia inglesa, y de aquí dará el salto sobre el Atlántico hasta Nathal.

### Conferencia de don Angel Ossorio y Gallardo en la sala del doctor Marañón

Ayer dió una conferencia en la sala del doctor Marañón del Hospital Provincial el ilustre abogado D. Angel Ossorio y Gallardo.

El tema de la conferencia, «Médicos y abogados», congregó en torno del Sr. Ossorio y Gallardo a lo más selecto de la Medicina y de la abogacía. Concurrieron también entre el público numerosos estudiantes de las dos disciplinas.

El doctor Marañón, en un breve discurso, hizo la presentación del conferenciante, diciendo que venía a demostrar, con el prestigio de su nombre y de su palabra, que todos los refranes son falsos. Cuando se dice que el buen paño en el arca se vende, se miente. En el arca el paño lo único que hace es estropearse. Cuando es bueno el paño se expone y así demuestra la bondad de su género. Esto es lo que ha hecho don Angel Ossorio al venir y exponerse aquí como paño bueno.

Al terminar el doctor Marañón, que fué muy aplaudido, se levantó el Sr. Ossorio, quien comenzó diciendo, y refiriéndose a las palabras que acababa de pronunciar el doctor Marañón, que no crea que su paño fuera bueno; mas, sin embargo, no peca quien se presenta tal como es y lo muestra después de sesenta años de lucha y de trabajo.

A continuación entra de lleno en el tema de su conferencia, que, como ya decimos anteriormente, se refiere a «Médicos y abogados». Traza un paralelismo entre una y otra profesión. Define lo que es el abogado y lo que es el médico y recuerda palabras escritas en este sentido por Molière y Quevedo. Dice que tanto el abogado como el médico trabajan sobre la misma materia: el hombre.

Se refiere después a la moral de la abogacía, a los medios de la justicia o el ingenio. Y hace el mismo estudio de los médicos. Desmenuza concienzudamente el rutinarismo y el cientifismo y describe en brillantes y claros párrafos la psicología de los dos sectores. Continúa después y analiza la Medicina en el mundo del dinero,

Los restantes etapas serán las siguientes:

- Nathal-Para.
- Para-Georgetown.
- Georgetown-La Guaira.
- La Guaira-Barranquilla.
- Barranquilla-Panamá.
- Panamá-Méjico.

El total del recorrido son 15.000 kilómetros, y la fuerza de la avioneta, 180 caballos.

los modos mercantiles de abrirse camino, etc., y fija determinados remedios para conjurar los males actuales.

Aboga por el rescate del sentido moral y de la fuerza social y termina hablando de los deberes que incumben a las profesiones libres, entre las cuales se cuentan por excelencia la de médico y la de abogado.

La brillante y documentada oración de D. Angel Ossorio y Gallardo fué acogida con grandes aplausos por el selecto público que llenaba la sala.

Al terminar el acto, el Sr. Ossorio y Gallardo recorrió las salas acompañados del doctor Marañón y de sus ayudantes, siendo despedido a la puerta del hospital por el propio doctor Marañón y numerosos estudiantes, que le ovacionaron.

### Los despidos en las minas de Ríotinto

Huelva, 14.—La Empresa minera de Ríotinto lleva despedidos ya a más de 1.000 obreros y tiene el propósito de despedir el jueves a otros 180 y proseguir los despidos hasta llegar a los 2.000 y con ello normalizar el trabajo de seis días a la semana.

Estos despidos crean una gravísima situación entre los mineros, que esperan la intervención de las autoridades para resolver el problema.

## SOCIALISTAS Y FASCISTAS

### Un hijo de don Bruno Alonso, agredido

Santander, 14.—En la calle de San Francisco fué agredido por un grupo de desconocidos el joven de dieciocho años Pablo Alonso, hijo del diputado socialista D. Bruno. El agredido recibió un pinchazo en el brazo izquierdo, y no sufrió mayor daño porque salió a su defensa el joven Lucas Ramos, hijo del diputado socialista de igual apellido.

En vista de la repetición de estas agresiones, las autoridades han adoptado severas medidas para evitarlas.

# Hablando con el vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid

(Viene de la página 1.)

... para sufragar la obligación que a ellos les correspondía.

Como entendemos que la Diputación Provincial debe cumplir, entre sus fines, el de resolver los problemas de carácter municipal, siempre que rebasen de las posibilidades económicas de los Ayuntamientos, en cuanto a la cuestión de las aguas, convocamos a una Asamblea, a la que concurrirán representantes de la casi totalidad de los Ayuntamientos, y en ella nos comprometimos solemnemente a solucionar este problema, integralmente en la provincia, en un período de cinco años. Claro es que subrogándonos en los derechos de las Corporaciones municipales en cuanto a los beneficios otorgados por el Estado.

Respecto a las escuelas, nos comprometimos también a solucionar este problema en dos años, con igual subrogación, y siempre que por el Estado se nos permitiera realizar las construcciones escolares con nuestra propia organización, con nuestros propios elementos, aunque siempre bajo la alta inspección de la Sección de Arquitectura escolar del ministerio de Instrucción pública.

Ambos compromisos están pendientes de que por los respectivos ministerios se conceda que los beneficios declarados a favor de los Ayuntamientos se cedan a la Diputación provincial, y como quiera que, dada la finalidad de la petición, parece lógico conseguirla, surge como correlativa consecuencia la obligación de hacer frente a ellos, obligación que no se puede solventar con los recursos normales de un presupuesto ordinario, y, por tanto, es preciso recurrir a un presupuesto extraordinario, cuyo único ingreso no puede ser otro que el producto de un empréstito.

¿Qué edificios provinciales serían mejorados con el presupuesto extraordinario?

Se puede decir que todos. Aparte del nuevo Palacio provincial e Instituto provincial de Obstetricia, los Hospitales provincial y de San Juan de Dios y los colegios de Pablo Iglesias y de Nuestra Señora de las Mercedes se mejorarían tan considerablemente, que podemos afirmar que serían verdaderos modelos en su clase y que responderían a todas las exigencias científicas y pedagógicas, respectivamente, pues entendemos que en estos aspectos la Diputación no puede regatear absolutamente nada si tiene en cuenta que su primordial función y la razón de su existencia es atender a los problemas de Beneficencia, Asistencia social y de Cultura, que rebasan los límites municipales.

¿Tiene capacidad económica la Diputación provincial de Madrid para soportar un tan elevado empréstito?

Incuestionablemente.

## EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Si el empréstito lo calculamos con un período de amortización de cincuenta años y con un interés de un 5 por 100, la anualidad se elevaría por ambos conceptos a 2.191.069 pesetas, con el error consiguiente a los residuos, poco más de un 10 por 100 del volumen de los ingresos que nutren el presupuesto ordinario provincial, y no puede olvidarse que es norma constante en esta clase de operaciones que el servicio financiero de amortización e intereses es fácilmente soportable si no rebasa del 25 por 100 del presupuesto de ingresos. Pero no puede olvidarse, además, que esta anualidad de hecho tampoco va a ser la que ha de tener que satisfacer la Diputación provincial.

El empréstito responde a dos clases de necesidades: unas, peculiares y privativas de la Diputación, las que hicimos referencia en cuanto a los edificios provinciales; otras, en las que lo que hace la Diputación realmente es anticipar un dinero que después el Estado ha de reintegrar en gran parte en forma de subvenciones que concede para esta índole de obras de abastecimientos de agua y construcción de escuelas. Esto es, que la anualidad propiamente dicha para fines de carácter exclusivamente provincial sería poco más de un millón de pesetas, y si además tenemos en cuenta que lanzado el empréstito carecerían de razón de ser en el presupuesto ordinario diversas partidas, cual es la de subvención a los Ayuntamientos para servicios sanitarios, que se cifra en 350.000 pesetas, y la de reparación y conservación de edificios provinciales, que se calcula en 390.678 pesetas, esa anualidad se reduciría considerablemente, y casi puede decirse que su totalidad podría compensarse con las partidas que se eliminarían del presupuesto ordinario de gastos, y eso que no hablamos de los alquileres de los locales arrendados para dependencias provinciales, por insuficiencia del actual Palacio provincial, que arroja suma no despreciable.

Se ve, seriamente hablando, que lo que realmente tendría que satisfacer por anualidad la Corporación provincial sería una cantidad que, comparativamente al presupuesto de ingresos, resultaría insignificante.

—Ello no obstante, el estado de la Hacienda provincial es lo suficientemente floreciente para aconsejar la emisión del empréstito.

Indudablemente el estado de una Hacienda pública se refleja en el resultado de la liquidación de sus presupuestos anuales, y me permito dar las cifras que revelan lo halagüeño del estado actual de nuestra Hacienda.

El año 1931 se liquidó el presupuesto con un saldo a favor de 5.069.833,78 pesetas; el de 1932 se liquidó igualmente con un sobrante de 5.799.707,32 pesetas; el de 1933, asimismo con un remanente de 4.499.893,88 pesetas, y, por último, el pasado de 1934 se liquidó con un superávit numérico de pesetas 4.724.000,40.

Estos resultados no creemos que necesiten comentario; es la mejor prueba, el dato más elocuente de la situación eminentemente favorable de la Diputación provincial de Madrid para pensar en una operación de esta naturaleza, y tenga en cuenta que, de hecho, los ingresos no se hallan forzados; es decir, que la Diputación provincial podría utilizar todavía recursos a los que se halla autorizada, como son el recargo sobre el arbitrio municipal que grava los terrenos incultos, extender el recargo sobre los solares sin edificar, etc. Pero sin necesidad de acudir a estos medios, la sola incrementación normal de sus ingresos, observada en el quinquenio anterior, hace presumir que esta anualidad, en su totalidad, puede ser fácilmente sufragada con tan sólo el aumento normal de los que tiene actualmente establecidos.

¿Considera favorable la situación del mercado para lanzar este empréstito?

Tan favorable la consideramos, que tal vez sea una de las razones que más nos impulsan a llevar a

cabida esta operación. Es público y notorio que el dinero, por razones que a nadie pueden pasar desapercibidas, distraiéndose de otras actividades, concurre con gran oferta a esta clase de operaciones, observándose un curso bajista en el interés de los empréstitos. Recientemente el Estado lanzó sus obligaciones con el interés reducidísimo del 4 por 100, siendo suscriptas con gran facilidad y concurrencia de dinero, y si bien dichas obligaciones ofrecen ciertas ventajas de suscripción, aparte de la natural garantía del Estado, sin embargo sirve de punto de referencia para suponer, lógicamente, que una operación que se proyecta con un 5 por 100 de interés y con la solvencia de la Diputación provincial, habrá de tener completo éxito en el mercado de valores, y no es absurdo presumir que pudiera lanzarse todavía con un interés más reducido.

¿Tiene usted algo más que decirnos del empréstito?

—Nada más que desearíamos que se llevara a cabo. Creeríamos cumplir así nuestro deber de administradores y republicanos, cooperando en primer término con nuestro esfuerzo a resolver el problema del paro, tan angustioso. Estimamos deber de todas las Corporaciones de derecho público ayudar en esta labor al Estado, y la Diputación provincial de Madrid no olvida este deber. Pero, además, conseguiríamos nuestro anhelo de que no hubiera pueblo de la provincia de Madrid sin tener resueltos sus problemas de agua y escuelas en el más breve número de años, cumpliendo así también la Corporación provincial otro inexcusable deber: el de sentir y ayudar a resolver los problemas de sus Ayuntamientos.

Y, por último, los servicios provinciales estarían alojados en edificios propios, capaces y decorosos.

—Damos por terminada nuestra conversación con el Sr. García Trabado, de quien el mayor elogio que podemos hacer son los datos recogidos en esta charla.

J. G. R.

## EL DOLOR DE VIVIR

# Una conferencia del señor Gordón Ordás en Gijón

En el teatro Campos Eliseos de Gijón, y organizada por el Ateneo Obrero de dicha localidad, pronunció el domingo último una interesante conferencia el Sr. Gordón Ordás sobre el tema «El dolor de vivir».

La evolución del hombre. Diserta sobre la evolución del hombre desde los puntos de vista biológico y filosófico.

«Tenemos—dice—frente a la clásica teoría de Weismann de que el hombre ha terminado su evolución, esta nueva teoría de Bolk, que dice que el hombre sigue evolucionando. ¿Hasta dónde? El cree que hasta el aniquilamiento. No es, por tanto, doctrina esta que apoye aquella doctrina del superhombre de Nietzsche, ni siquiera la doctrina de Max Scheler sobre lo que llama el todo-hombre, es decir, el hombre plenario. De todas las maneras, esté el hombre terminado o en evolución, sea el hombre como Goethe quería, un fin en sí, o sea un medio para sucesivas evoluciones, cabe definir el hombre de esta manera sencilla, al mismo tiempo que profunda: el hombre es una conciencia. Maravilloso fenómeno este de la conciencia, que permite al hombre ser al mismo tiempo sujeto y objeto de su investigación. El hecho de que yo, por reflexión sobre mí mismo, pueda saber que soy yo y no soy otro, es un fenómeno que sume el alma en toda clase de torturas y de delicias al mismo tiempo.

Dolor metafísico y dolor biológico. Pero el hombre no vive solo; el hombre vive en relación con otros hombres, y esto engendra un nuevo tipo. Por eso el dolor de vivir puede calificarse en dos categorías. Hay lo que podríamos llamar un dolor metafísico y un dolor biológico.

El dolor metafísico es el de la duda por el venir aquí y por el más allá. Es el dolor del individuo consigo mismo. El dolor biológico es el dolor del individuo en relación con todos los demás. Del primero no hay esperanzas de redención para el hombre. Ya sabiamente dijo el «Eclesiastés» que «quien añade ciencia añade dolor». Pero el dolor biológico, el dolor de vivir aquí, ¡es también una fatalidad de la Naturaleza, o, por el contrario, es el propio hombre culpable de ese dolor!

Reacción mística, reacción humana y reacción ecléctica. Estas interrogaciones, que cada uno de vosotros contestará dentro de su alma como le plazca, son para mí fundamento esencial de vida. Contra este dolor, lo mismo contra el dolor metafísico que contra el dolor biológico, hay en el espíritu humano tres maneras de reaccionar: hay una reacción mística, una reacción humana y una reacción ecléctica.

La reacción mística impulsa a morir; es la del creyente absoluto, la del que tiene la vida terrenal como un paso fugaz hacia la inmortalidad. La reacción humana es la del increíble absoluto, la del

que sabe o cree saber que no hay nada más allá, y se resigna a vivir alegremente en su paso por la vida. Y la reacción ecléctica, que es la del que, creyendo y anstando una vida futura, encuentra admirable la vida que vive y se dispone a disfrutarla con toda intensidad.

Lucha y apoyo. Hombres hay de alto pensamiento que creen que la vida es eso, porque la vida es lucha, y la lucha engendra dolor. Así, Hobbes, en la filosofía, y Huxley en las ciencias naturales, llegaron a la misma conclusión: la fatalidad en la lucha y, por lo tanto, la fatalidad en el dolor. No es cierto eso. En la organización social, desde los pueblos salvajes primitivos hasta el gran movimiento cooperativista de hoy, existió, frente a esa lucha por la existencia, que es el gran principio darwiniano, lo que se llama el apoyo recíproco que se nota en el vivir social, el cual, sobre todo, tuvo un enorme desarrollo desde el establecimiento de la ciudad de la Edad Media para acá, y por el cual el espíritu humano realiza a veces cambios que parecen saltos en el vacío.

Magnífico es el estudio a través de obras como la de Smith, la de Sidney y Well de la gran evolución del apoyo mutuo realizada en estos tres últimos siglos, desde que a partir del siglo XV en Inglaterra y el XVI en las demás naciones, la permanencia de los Estados militares acabó con los gremios profesionales y se consideró la ayuda entre los obreros como un atentado a la seguridad estatal. La lucha interna de cooperación es algo verdaderamente extraordinario. No hay epopeya de la lucha diaria realizada oscuramente durante tres siglos por el hombre que vivía siempre sojuzgado para lograr ir adquiriendo una conciencia de su deber en la vida, para ir eliminando de sí todo el dolor biológico, injusto, que sufría, para irse uniendo con los que por sufrir como él y ser débiles como él no podían defenderse más que por medio de la asociación mutua. Y esta lucha contra los Estados organizados que fueron destruyendo una a una todas aquellas organizaciones, duró, con caracteres extraordinarios, hasta mediado ya el siglo XIX, que fué cuando se empezó a reconocer personalidad a aquellas uniones obreras.

Y, sin embargo, en toda Europa son declarados, aun después, como actos nefandos, cuantos los obreros realizan en defensa de su propia vida y de su propia felicidad. Así, incluso se persiguió a los que organizaron en Inglaterra y en Austria, durante huelgas memorables, cuantas de socorro para atender a los que padecían hambre en la lucha y eran sus amigos y sus compañeros.

Y llegó a tener en algunos momentos tal fuerza, tal empuje esta lucha, que los Estados no tuvieron más remedio que concederles la debida atención, poniéndoles en ocasiones en el trance que, sin meditarlo quizá bien, se vieran, para acabar con la intranquilidad social, en la obligación de suscribir pactos que unas veces se cumplieron y otras veces no se cumplieron. Recuerdo la lectura de un formidable estudio del profesor Zimmer, publicado en la revista inglesa «The Spectator» en Diciembre de 1932, en el que decía: «El Estado que no cumple su palabra se declara a sí mismo vencido y pierde toda autoridad para pedir la obediencia de los demás. Es duro y difícil que un Estado pacte: pero cuando pacta, el Estado debe tener, por encima de todas las convenciones, su propia seriedad, porque si no, queda condenado con la informalidad de sus actos.» (Gran ovación.)

Igualación y diferenciación. Todas estas luchas van siendo estudiadas en su sentido abstracto por los filósofos, y así Max Scheler, el malogrado pensador alemán, nos ha hablado de la tendencia histriónica de nuestro tiempo en dos procesos: uno, el proceso que llama de igualación de los grupos diversos de la Humanidad en sus caracteres físicos, psíquicos y espirituales, y otro, que es de diferenciación de los caracteres típicos del individuo.

Evidentemente, el ideal del hombre es llegar a ser dueño de sí mismo; pero para esto hace falta que tenga fe en sí y fe en el destino de la Humanidad. Sin estas dos condiciones es absolutamente imposible este dominio de la propia persona. Y lo que caracteriza la crisis espiritual tremenda por que el Mundo está pasando hoy es precisamente todo lo contrario: la pérdida de la fe en uno mismo y de la fe en el destino que precisa cumplir.

De la fiebre creadora característica de la humanidad renacentista se ha pasado a un escepticismo desolador que permite sumergir el yo en la organización gregaria y que pone al Mundo en condiciones de buscar de nuevo lo que hasta ahora la duda y el dolor no le han permitido ver en la práctica del ascetismo religioso.

Otros aspectos. Alude al fascismo y al comunismo como primeros signos del establecimiento de esta nueva edad media, y en torno a la cual luchan la sanatoeracia y la teocracia.

Habla del espíritu religioso, cuya característica es el desprecio a la vida presente y la aspiración en el más allá, y pregunta si esa lucha religiosa puede significar algo en bien del vivir de aquí.

El trabajo. Considera el orador que donde hay que buscar el camino para resolver este pleito del dolor de vivir es en el trabajo.

Cita a fray Alonso de Cabrera y a Henry George para reproducir palabras de ambos enalteciendo el trabajo.

El trabajo de todos hará a todos mejores por la alegría de la creación, por el placer de sentirse útil, por ver que gastar sin producir es un apatamiento despreciable, y eso sólo puede verse cuando se inclina el hombre sobre el trabajo y trabaja.

Habla luego de la máquina, considerando que se han exagerado sus peligros para el trabajador.

Sin embargo, considera que hay que pensar en la limitación del maquinismo, dentro, naturalmente, de un sistema capitalista, porque de otro modo llegaremos a límites horribles en la crisis actual.

La abundancia y el paro. Cita la frase de Winston Churchill, «la maldición de la abundancia», con motivo del exceso de producción de la máquina, y añade: «Un problema existe en esto del paro obligado, que es pavoroso, y en el cual no se para la atención debida, y es la inmensa cantidad de jóvenes, intelectuales y manuales, que no pueden trabajar, que asoman a la vida cargados de complejidad, y la vida los rechaza; que en la edad en que todo es más apetecible, cuando ríe el amor y cuando todo ríe, para ellos no aparece otra cosa sino la perspectiva de un hambre que no se puede saciar. Y no ven los Estados que esta juventud que nace, vive y se desarrolla en este ambiente es un gravísimo peligro, que hará pronto efectivo aquel dilema ya planteado en los años más agudos de la crisis: o se resuelve el problema del paro en el Mundo entero con medidas de Gobierno, o fatal e inexorablemente se resolverá de un modo revolucionario, regresivo o progresivo, pero de un modo revolucionario.» (Gran ovación.)

La guerra, el mayor dolor. «No es solución—dice—, no puede ser solución la que ya se está buscando, que es la guerra, como salida de esta crisis, porque la guerra es el mayor de todos los dolores del vivir.»

Hace un balance de lo que se gastan las naciones en armamento, y que suma 80.000 millones de pesetas.

¿Cómo puede concebirse tamaña locura cuando hay 30 millones de hombres sin comer?

Final. Resume el Sr. Gordón su disertación considerando que la finalidad para perseguir es la prosperidad, no la riqueza, y que el hombre, frente a la vida, tiene la obliga-

ción esta lucha, que los Estados no tuvieron más remedio que concederles la debida atención, poniéndoles en ocasiones en el trance que, sin meditarlo quizá bien, se vieran, para acabar con la intranquilidad social, en la obligación de suscribir pactos que unas veces se cumplieron y otras veces no se cumplieron. Recuerdo la lectura de un formidable estudio del profesor Zimmer, publicado en la revista inglesa «The Spectator» en Diciembre de 1932, en el que decía: «El Estado que no cumple su palabra se declara a sí mismo vencido y pierde toda autoridad para pedir la obediencia de los demás. Es duro y difícil que un Estado pacte: pero cuando pacta, el Estado debe tener, por encima de todas las convenciones, su propia seriedad, porque si no, queda condenado con la informalidad de sus actos.» (Gran ovación.)

EN UNA PENSION

## Aparece el cadáver de un huésped

En una pensión de la calle del Barco, 10, apareció ayer muerto un individuo llamado Joaquín Altemany Ramírez, de cuarenta y un años, natural de Málaga. Parece que se trata de un suicidio, pues en la habitación se encontraron tres cartas dirigidas al juez de guardia, al abogado del muerto y al padre.

El médico que fué llamado por el dueño de la pensión se negó a certificar la defunción, pues si bien la víctima no presentaba señales de violencia, tampoco podía certificar las causas del fallecimiento.

El cadáver ha sido trasladado al Depósito para determinar las causas del fallecimiento.

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Una sesión sin importancia

No han variado las cosas desde la semana anterior. Parece que está laborioso el parto de los nuevos gestores, y a la sesión de ayer sólo acudieron los cuatro radicales que capitanea el Sr. Noguera.

El orden del día fué aprobado sin discusión. Entre los dictámenes de interés figuraba el siguiente: Correr las escalas en el Cuerpo médico de esta Beneficencia para cubrir la vacante y resultas producidas por la jubilación forzosa del profesor D. Manuel Castañeda; nombrando profesores médicos, con haber anual de 10.500 pesetas, a D. José Sánchez Covisa; con 9.000, a D. Isidro Sánchez Covisa; con 8.000, a D. José Bourkaib y Besó; con 7.500, a D. José Botella Montaña; con 6.500, a don Eduardo Blaise, y hombrar en la vacante de 6.000 pesetas que esto produce por su ascenso, a D. Manuel Pérez Lista, profesor médico del servicio de autopsias.

Se aprobó el nombramiento de tres guardas forestales psicólogos con carácter de supernumerarios sin sueldo y con derecho a ocupar las vacantes según se vayan produciendo.

Dos peones camineros supernumerarios quedaron nombrados de plantilla.

En la adición figuraba un dictamen que decía así: «Aprobar la propuesta formulada por el Tribunal que ha juzgado las oposiciones restringidas (entre los temporeros) a veinte plazas de auxiliares administrativos, con el haber anual de 3.000 pesetas, y la ampliación de diez plazas para cubrir con los opositores que el referido Tribunal considere con conocimientos suficientes para ocuparlas, quedando el resto, hasta 42, en situación de supernumerarios, con derecho a cubrir las vacantes que en dicha clase ocurran.»

Después de aprobado este dictamen, el Sr. García Trabado dijo que había que preocuparse de los temporeros que no han quedado colocados dentro del escalafón del Cuerpo administrativo provincial.

El Sr. Noguera afirmó que los supernumerarios irán cubriendo las vacantes, y que los que no ha habido manera de aprobarlos serán colocados en aquellos sitios que se pueda.

El Sr. García Trabado solicita un crédito extraordinario para esto.

Quedó para otra sesión la adquisición de harinas para la tahona del Colegio de Pablo Iglesias, por valor de 35.000 pesetas. No será comprada esta harina hasta que no sea sometida a análisis.

El Sr. Muñoz pidió la habilitación de un crédito de 16.000 pesetas para comprar ocho vacas con destino al Colegio de Pablo Iglesias. Fué tomada en consideración esta propuesta, que pasó a estudio de la Comisión de Hacienda.

Y sin otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Banda Municipal

Concierto extraordinario que celebrará la Banda Municipal, a las seis y media de esta tarde, en Rosales:

«La Giralda» (pasodoble), Juaranz; «Homenaje a Chueca», Chueca; «La Santa Espina» (sardana), Morera; «El barberillo de Lavapiés» (potpourri), Barbiéri; «Rapsodia húngara número 1», Liszt; selección de «Luisa Fernanda», M. Torroba; «La Dolores» (jota), Bretón.

ción, no solamente de vivir, no solamente de bucear en lo que pasó, sino de meterse en lo que no ha ocurrido aún y en lo que tal vez no ocurra nunca, en crear dentro de sí un porvenir que cuanto más espíritu se tenga, más glorioso es, y aun cuando después la realidad, la realidad de los otros, desaparecido ya el hombre que soñó aquellas cosas, no cumpla su sueño, él ya lo ha vivido, porque, después de todo, ¡qué otra realidad puede existir para cada uno de nosotros que no sea la realidad del Mundo que llevamos dentro! (Una ovación clamorosa, que se prolonga durante bastante tiempo, premia el discurso interesantísimo del Sr. Gordón Ordás.)

## EL TEATRO

### Aurora Redondo y Valeriano León en una escena de «Manolo-Manolo», estrenada ayer en Cervantes

CERVANTES. — «MANOLO-MANOLO.» HUMORADA EN UN PROLOGO Y TRES ACTOS, DE LUIS FERNANDEZ DE SEVILLA

Casi a principios de temporada tuvimos la satisfacción de poder decir que Luis Fernández de Sevilla y Rafael Sepúlveda habían escrito una comedia: «Estudiantina.» Entonces el Sr. Fernández de Sevilla compartió su triunfo con otro autor, y desde luego y sin reservas repartimos por partes iguales el acierto. Ahora la responsabilidad se va ya concretando, y el Sr. Fernández de Sevilla—no es la primera vez, desde luego—se lanza solo y sin acompañante al espinoso sendero del éxito.

Descubrimos por lo pronto que no era prestado en el Sr. Fernández de Sevilla el decoro literario, y aun la cordedad, si queréis, antes que pecar de osado.

Pero el autor escogía un tema que, sino «manoseado», es demasiado «ancho» para carriles tan estrechos como el de la humorada que nos presenta. Un caso de intersexualidad nada menos, que por lo extraordinario del tema no había, en realidad, más que dos procedimientos, a nuestro entender, de «atacarlo» con absoluta seguridad: O en farsa plena o en serio—en este aspecto el tema sería monstruoso—, y el Sr. Fernández de Sevilla no ha usado ninguno de estos procedimientos. Porque ocurre que en algunos momentos, si por el lado cómico la escuchamos, falta y no llega adonde la imaginación—desviada—del espectador de tipo medio. Acostumbrado ya el público a los más estupendos disparates, «aque- llo» sabía a poco, y, por el contrario—quizá por el decoro mismo del autor—, la humorada tomaba sin pretenderlo cierto tinte de seriedad—al producir reacciones sentimentales—, que hacían fluctuar la humorada entre

campos distintos, en perjuicio evidente de su propia clasificación. Juguete cómico es, en realidad, lo que vimos anoche.

Lo suficientemente «juguete» para no enfadar a nadie, y lo necesariamente cómico para hacer reír a todos. Desde luego, preferimos la humorada de anoche—con defectos y todo—a los engendros cursis, sentimentales y andaluzos—que no andaluces—en que por desgracia va siendo demasiado pródigo la temporada.

El Sr. Fernández de Sevilla es un comediógrafo discreto. En estos tiempos es una gran virtud.

A menos no irá; a más, él ha de decirlo.

La interpretación, en general, bastante bien.

Valeriano León tiene un papel como un traje cortado a la medida. Hizo primorosamente—en gran actor—la escena final del primer acto. Aurora Redondo, muy bien. Les acompañaron en el acierto Rafaela Rodríguez, Consuelo Nieva—muy sugestiva—, José Marco Davó, José Alfayate, José Porres, Julián Pérez Avila y algunos más.

El público aplaudió clamorosamente el primer acto y el segundo; el último mantuvo el éxito, pero un poco perdido el tono.

JOSE OJEDA

## ZARZUELA.—DEBUT DE SELICA PEREZ CARPIO

Excelente era ya la compañía que venía actuando en este coliseo, que ya podemos denominar clásico respecto a su título y género que cultiva. Pero desde anoche ha aumentado su valor con la incorporación de la admirable Selica Pérez Carpio.

En el cartel figuraban «Los clavetes» y «La revoltosa». Ocioso resulta hablar del arte de Selica como cantante y como actriz, así como consignar la cariñosa acogida y los calurosos aplausos con que el público recibió a la inimitable Mari-Pepa.

# EL TEATRO



Aurora Redondo y Valeriano León en una escena de «Manolo-Manolo», estrenada ayer en Cervantes

## CERVANTES. — «MANOLO-MANOLO.» HUMORADA EN UN PROLOGO Y TRES ACTOS, DE LUIS FERNANDEZ DE SEVILLA

Casi a principios de temporada tuvimos la satisfacción de poder decir que Luis Fernández de Sevilla y Rafael Sepúlveda habían escrito una comedia: «Estudiantina.» Entonces el Sr. Fernández de Sevilla compartió su triunfo con otro autor, y desde luego y sin reservas repartimos por partes iguales el acierto. Ahora la responsabilidad se va ya concretando, y el Sr. Fernández de Sevilla—no es la primera vez, desde luego—se lanza solo y sin acompañante al espinoso sendero del éxito.

Descubrimos por lo pronto que no era prestado en el Sr. Fernández de Sevilla el decoro literario, y aun la cordedad, si queréis, antes que pecar de osado.

Pero el autor escogía un tema que, sino «manoseado», es demasiado «ancho» para carriles tan estrechos como el de la humorada que nos presenta. Un caso de intersexualidad nada menos, que por lo extraordinario del tema no había, en realidad, más que dos procedimientos, a nuestro entender, de «atacarlo» con absoluta seguridad: O en farsa plena o en serio—en este aspecto el tema sería monstruoso—, y el Sr. Fernández de Sevilla no ha usado ninguno de estos procedimientos. Porque ocurre que en algunos momentos, si por el lado cómico la escuchamos, falta y no llega adonde la imaginación—desviada—del espectador de tipo medio. Acostumbrado ya el público a los más estupendos disparates, «aque- llo» sabía a poco, y, por el contrario—quizá por el decoro mismo del autor—, la humorada tomaba sin pretenderlo cierto tinte de seriedad—al producir reacciones sentimentales—, que hacían fluctuar la humorada entre

campos distintos, en perjuicio evidente de su propia clasificación. Juguete cómico es, en realidad, lo que vimos anoche.

Lo suficientemente «juguete» para no enfadar a nadie, y lo necesariamente cómico para hacer reír a todos. Desde luego, preferimos la humorada de anoche—con defectos y todo—a los engendros cursis, sentimentales y andaluzos—que no andaluces—en que por desgracia va siendo demasiado pródigo la temporada.

El Sr. Fernández de Sevilla es un comediógrafo discreto. En estos tiempos es una gran virtud.

A menos no irá; a más, él ha de decirlo.

La interpretación, en general, bastante bien.

Valeriano León tiene un papel como un traje cortado a la medida. Hizo primorosamente—en gran actor—la escena final del primer acto. Aurora Redondo, muy bien. Les acompañaron en el acierto Rafaela Rodríguez, Consuelo Nieva—muy sugestiva—, José Marco Davó, José Alfayate, José Porres, Julián Pérez Avila y algunos más.

El público aplaudió clamorosamente el primer acto y el segundo; el último mantuvo el éxito, pero un poco perdido el tono.

JOSE OJEDA

## ZARZUELA.—DEBUT DE SELICA PEREZ CARPIO

Excelente era ya la compañía que venía actuando en este coliseo, que ya podemos denominar clásico respecto a su título y género que cultiva. Pero desde anoche ha aumentado su valor con la incorporación de la admirable Selica Pérez Carpio.

En el cartel figuraban «Los clavetes» y «La revoltosa». Ocioso resulta hablar del arte de Selica como cantante y como actriz, así como consignar la cariñosa acogida y los calurosos aplausos con que el público recibió a la inimitable Mari-Pepa.

## Los Vendedores en General

Una Comisión de esta entidad ha visitado al ministro de la Gobernación para que sea levantada la clausura de su local social, y al propio tiempo que hicieran entrega del siguiente escrito:

«Excelentísimo señor: Don Isidro Torrentero, presidente de la Asociación de Vendedores en General, con domicilio social en esta capital, calle de la Encarnación, número 3, respetuosamente expone:

Que desde hace algún tiempo, parece ser propósito de la autoridad el hacer desaparecer los modestos vendedores ambulantes que tanta tipicidad dan a Madrid, con su tradición, animando unas veces con sus pregones y facilitando otras la adquisición de sus mercancías a los viandantes. Esta modesta forma de vida no puede constituir perjuicio alguno para la nación ni para nuestro Ayuntamiento madrileño, al que proporciona un crecido ingreso con la exacción de un arbitrio, ni mucho menos puede constituir peligro social que perturbe la tranquilidad pública, ya que únicamente lo son un signo de vitalidad que han de tener todas las grandes urbes civilizadas.

Pero de todo ello lo más lamentable es el que las autoridades persiguen a estos modestos vendedores cual si se trata-

Administración de LA LIBERTAD,

teléfono núm. 27150

# EL PARLAMENTO

## AYER FUE EXPLANADA LA ANUNCIADA INTERPELACION SOBRE NUESTRA POLITICA INTERNACIONAL

### El diputado monárquico don Alvaro de Figueroa solicita un criterio del ministro de Estado Y el ministro de Estado, señor Rocha, le contesta que tiene un "dossier"

El interés de la tarde parlamentaria estuvo ayer en la intervención del señor conde de Romanones. Hace tres meses que anunció al ministro de Estado unas preguntas de política internacional, cuyas respuestas, por unos u otros motivos, no fueron contestadas antes de ahora.

Las preguntas, de indudable importancia por los temas a que se referían, tendían a averiguar la actitud del Gobierno en el «statu quo» del Mediterráneo, en el problema de Marruecos y, más concretamente, en el Estatuto de Tánger, asunto este actualizado por las manifestaciones que se atribuyen al Gabinete de Londres y los comentarios suscitados alrededor de aquéllas en la Prensa francesa e inglesa especialmente.

El discurso del conde de Romanones, que respondió a su oratoria peculiar, fué intencionado e ironizante en su parte polémica. El ministro de Estado no satisfizo la curiosidad del interpelante, y se encerró en una vaguedad que justificaba el orador en las reservas que esta clase de delicados asuntos impone a los Gobiernos. Lo cierto es que la Cámara se quedó con las ganas de saber lo que el Gabinete español piensa de estos episodios diplomáticos y lo que haya de hacer España en los problemas internacionales iniciados.

Dijo el conde de Romanones que la índole de los asuntos de que trató requiere una política de continuidad y la mayor suma de opinión si no puede llegarse a la unanimidad. Y los comentarios oídos en los pasillos del Congreso se inspiraban en el mismo criterio; pero en ellos palpaba el anhelo de que los Gobiernos no exageren la reserva y marquen visiblemente la orientación que prefieran para evitar sorpresas del país cuando ya es difícil encauzar la opinión de acuerdo con lo que se estime oportuno y mejor para el mismo.

También se comentó la reunión de los socialistas, quienes, después de larga sesión, han de continuarla hoy para perfilar acuerdos como el de la asistencia a la Cámara, en el que coincide la mayoría de los ayer congregados. No se sabe si los parlamentarios habrán de aguardar la resolución del Comité nacional del partido; pero los comentaristas del salón de conferencias coincidían en la necesidad de que esta minoría vuelva a los escaños. Se está desarrollando una política en el Parlamento de la cual no deben estar ausentes los socialistas.

Contrasta con esa actitud la de las izquierdas republicanas, que han ratificado su propósito de formar un bloque parlamentario con objeto de realizar una campaña de fiscalización legislativa lo más activa y eficaz posible.

Los republicanos de izquierda se mostraban ayer más decididos para la labor en proyecto, porque aseguraban que la unión de las diversas fracciones cristalizará pronto en fórmula de concordia bien determinada, la cual es posible que quede solemnemente subrayada en el discurso que, a fines del mes actual, se propone pronunciar en Valencia el Sr. Azafía.

### PARLAMENTARIOS ILUSTRES



Indalecio Prieto

### Sesión del día 14 de Mayo

A las cuatro y media abre la sesión el Sr. Alba. En escaños, desanimación; en las tribunas,

bastante público; en el banco azul, los ministros de Estado, Industria y Comunicaciones. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior (Entran los ministros de Marina y Hacienda.)

### Una interpelación del señor Casas sobre los presos gubernativos

El Sr. CASAS: Agradezco esta oportunidad que el señor presidente me concede para dirigir un ruego al señor ministro de la Gobernación, que se convertirá en interpelación cuando sea oportuno.

Siendo ministro de la Gobernación el Sr. Vaquero, hace más de dos meses, le rogué que fuesen puestos en libertad los presos gubernativos que había en las cárceles de España, y particularmente varios centenares que existían en la cárcel de Barcelona y cuya mayor parte habían sido puestos en prisión por los Sres. Dencás y Badía. El Sr. Vaquero, siguiendo la costumbre, que yo lamento mucho, de los ministros actuales y de los anteriores, no contestó siquiera aquel ruego y los presos siguen en la cárcel.

Como las circunstancias éstas son excepcionales, yo me dirijo hoy al Sr. Portela, actual ministro de la Gobernación, para anunciarle una interpelación sobre la situación en que se encuentran millares de presos gubernativos en las cárceles de España, y particularmente más de 200 en la cárcel de Barcelona que llevan ocho meses como presos gubernativos, muchos de los cuales lo fueron por orden de los Sres. Dencás y Badía, actualmente declarados en rebeldía por los Tribunales españoles.

Creo que la actual situación política aconseja que este asunto se acceja con interés por el Gobierno, y siendo notoriamente injusto lo que se hace con esos presos, estimo que el señor ministro de la Gobernación tomará buena nota de este deseo para que la interpelación pueda explicarse en plazo breve.

**Votación definitiva**  
Se aprueba definitivamente, a los efectos de su ratificación, el «modus vivendi» hispanoarguino firmado el 2 de Enero de este año.

**Se aprueba el Convenio comercial con la República Argentina**  
Se pasa a la discusión del dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley ratificando el acuerdo comercial entre España y la Argentina firmado el 29 de Diciembre del 34.

El Sr. SIERRA RUSTARAZO dice que la economía española es una economía de tipo eminentemente agrícola.

La Argentina necesita una balanza comercial favorable para saldar su déficit, y por eso se dió

la necesidad de desvalorizar el peso y congelar los créditos, aunque ofreciendo garantía a los exportadores españoles.

La Argentina—dice—es un país que durante un siglo ha vivido de su carne congelada y de sus trigos; pero en la actualidad, además de su importancia agrícola, tiene una industria extraordinaria. Para demostrar esto lee una cifra. Expone su criterio favorable a que se establezcan relaciones comerciales con dicha República. No acierta a comprender el porqué los caldos vínicos de España no tienen el mercado que merecen por su calidad en la Argentina. Termina diciendo que esta situación debe terminar poniendo todo lo que puede de parte de España para lograrlo.

El Sr. BLANCO RODRIGUEZ rectifica. (Entra el jefe del Gobierno.)

El Sr. SIERRA RUSTARAZO rectifica.  
Cree que no puede hacerse más en favor de la exportación de aceite de oliva, que fué perdiendo posiciones en América, desplazado por falta de habilidad de los comerciantes.

Termina con un nuevo requerimiento a los ministros de Industria y Hacienda para que den cuenta del estado de nuestra balanza comercial.  
Se aprueba el proyecto.

### La interpelación sobre política internacional

**Antecedentes del debate**  
El PRESIDENTE concede la palabra al Sr. Figueroa y Torres.  
El Sr. FIGUEROA Y TORRES: En las Cortes Constituyentes permanecí en silencio hasta que, creyendo cumplir un deber ineludible, intervine. En estas Cortes he hecho igual hasta hace un momento.

El día 29 de Enero leyó en la Cámara el ministro de Estado una declaración relacionada con la conferencia de Roma, en que terminaba diciendo que ante problemas en que podía dilucidarse la existencia de España como nación, no puede haber partidos. Por eso hablo ahora, porque lo creo un deber.

El ministro ha debido de creer inoportuna y peligrosa mi intervención, a juzgar por lo que la ha retrasado. Inoportuna será, por lo tardía, pero no por otra cosa. ¿Peligrosa? No puede ser peligroso tratar de un problema de esta índole ante la Cámara.

En todos los Parlamentos del Mundo, a excepción de España, se ha hablado de política internacional. Y es preciso que en nuestro Parlamento se hable, porque se necesita crear un estado de opinión. Yo no voy a hacer un discurso de oposición. La materia internacional no se presta a hacer discursos de oposición, y mi ánimo no sienta esa oposición. Aquella acometividad que podía tener está ya muy agotada.

El Sr. MANGRANE interviene, y dice que el Gobierno contraerá una enorme responsabilidad si no adopta medidas para remediar el paro obrero y nivelar los presupuestos y nuestra balanza comercial. Esto último se puede conseguir en seis meses.

Termina diciendo que mejor que criticar quisiera aplaudir; pero no le han dado motivo para ello.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI también interviene y reitera los razonamientos hechos con relación al Tratado con el Uruguay.

Pide que lo mismo que se ha hecho con el trigo al tratar con la Argentina y el Uruguay, se haga con la ganadería; esto es, que únicamente cuando haya déficit en nuestra producción se dé preferencia para importar carne congelada de estos países.

El Sr. SIERRA RUSTARAZO rectifica.

Cree que no puede hacerse más en favor de la exportación de aceite de oliva, que fué perdiendo posiciones en América, desplazado por falta de habilidad de los comerciantes.

Termina con un nuevo requerimiento a los ministros de Industria y Hacienda para que den cuenta del estado de nuestra balanza comercial.  
Se aprueba el proyecto.

**El acuerdo de Cartagena**  
El «statu quo» de 1907 constituye una demostración de la percepción que D. Antonio Maura, de grata memoria para todos, tenía de los intereses de España. Consideraba D. Antonio Maura que el eje de nuestra política internacional tenía que ser el Mediterráneo, y de aquí nació la necesidad de ponerse de acuerdo respecto al Mediterráneo con Francia e Inglaterra. La principal finalidad de los acuerdos de Cartagena fué defender la integridad de las islas españolas.

Más bien que «statu quo» del Mediterráneo, debíamos decir del «statu quo» del Mediterráneo y del Atlántico. Entre los acuerdos de Cartagena figuraba uno que estipulaba que si, pasado algún tiempo, alguna de las partes no estaba conforme con que proslatificara el «statu quo», no denunciaría el Pacto unilateralmente, sino poniéndose previamente de acuerdo con las otras partes. Por eso yo pregunto ahora si alguna de las partes ha pedido la denuncia del «statu quo», y, en caso negativo, pregunto al ministro de Estado si el «statu quo» continúa con plena vigencia.

(El Sr. ROCHA hace signos afirmativos.)  
Llegado el caso de que la posición de España se modificara, sería cosa de pensar si podíamos seguir soportando el peso de Marruecos. Marruecos y el Mediterráneo son una cosa conexas y constituyen un solo problema.

**Marruecos**  
España fué a Marruecos la primera vez en el año 1902; acababa Francia de firmar un Convenio con Inglaterra. Yo entonces creí necesario tratar con Francia. Dió comienzo el Tratado de 1902, en virtud del cual se le asignaba a España una zona de 500.000 kilómetros cuadrados. Fez y Tánger. Y entonces dijo el insigne D. Antonio Maura que eso era más de lo que podía soportar. Pero una crisis inoportuna, como suelen serlo todas, impidió que aquel Convenio se firmase.

Y se quedó sin firmar; pero España no pudo volverse atrás y se llegó entonces al Tratado de 1904. Y en este Tratado se redujo más, bastante más de las dos terceras partes, la extensión del territorio de España en Marruecos. Pero no bastaba con esto y se fué al Tratado del año 12, porque Francia tuvo que acceder a conceder compensaciones territoriales en Marruecos, y Alemania le dijo a España que tenía que ayudar a soportar aquella carga y se negoció dicho Tratado, que tuvo muchas dificultades que hubo de vencer el entonces ministro de Estado, García Prieto. Era yo entonces presidente del Consejo de ministros y consideré que el Marruecos español debía tener una ciudad y que esta ciudad debía ser Tetuán, y bajo mi responsabilidad las tropas españolas lo tomaron sin disparar un solo tiro. Pero esto duró poco tiempo y tuvimos que vencer una enorme resistencia; hubo acciones desgraciadas para las armas españolas.

Vino después Primo de Rivera y pacífico Marruecos. Ahora bien: una cosa es estar en paz en Marruecos y otra muy distinta es estar a gusto en Marruecos. Y España—hay que decirlo francamente, señor ministro de Estado—en la hora de hoy no está a gusto en Marruecos. Estamos colocados en una situación de inferioridad que España no debe tener.

**Tánger y España**  
Y ahora voy como de la mano al Estatuto de Tánger. Este, como es sabido, cumple en el mes de Mayo del año próximo, y si no se denuncia con seis meses de antelación se considerará que seguirá en vigor. Y yo ante esto pregunto al señor ministro de Estado: ¿Cree su señoría que debe denunciarse el Estatuto de Tánger? En caso de que crea que debe denunciarse, ¿se tienen preparadas las modificaciones que deben pedirse?

¿Es que el Estatuto de Tánger es contrario a los intereses de España? Evidentemente. Los órganos que constituyen la administración de Tánger no están controlados por España.  
Hace historia de cómo desde un determinado sector de la zona internacional se preparaban todos los atentados y hechos luctuosos que ocurrieron contra España.

El protectorado español va reduciéndose, sin saber por qué. Lo que se nos asignó en 1912 no es lo que hoy posee España, sino mucho menos.

**Sin política internacional**  
Tampoco se han fijado aún los límites de Ifni, que amenazan ser reducidos, y es preciso que no haya solución de continuidad entre ese territorio y el de Cabo Juby. Yo sé—dice—que esto es una constante preocupación del señor ministro de Estado. También es preciso llegar a una revisión de las tarifas aduaneras en el protectorado; pero hay que proceder con mucho cuidado, porque podemos resultar perjudicados. España es el único país que está en déficit con la zona del protectorado, dándose la circunstancia de que hasta China ha vendido allí más que ha comprado, en muchos millones. ¿Ha meditado el señor ministro de Estado sobre la vigencia del Acta de Algeciras? ¿Es posible que después de lo ocurrido en Europa se declare inmaterial el Acta de Algeciras? En ella se declara el régimen de puerta abierta en tanto España y Francia se comprometan a mantener la paz.

Esto, con ser importante, es poco comparado con lo que ocurre en la política internacional de España. Un pas sin política internacional no puede vivir.  
Este problema lo trajo aquí a la Cámara en Marzo el ministro de Marina, aunque la Cámara no le hizo mucho caso.

**La neutralidad de España**  
Lea unas palabras del ministro de Marina, en las que, después de hablar de la importancia estratégica de las Baleares, dice que es base para operar con fuerzas navales propias o aliadas.  
¿Cuáles van a ser esas fuerzas aliadas? Porque según sean habrá que artillarlas. ¿Se puede hablar de mantener nuestra situación fuera de la órbita de Francia, Inglaterra e Italia?

No es posible pensar en otra cosa; pero con una sola condición: que no se nos considere como en las familias el pariente pobre, sino como nos merecemos.  
España debe ser neutral; pero no basta querer serlo, sino poder serlo.

Si sobreviene la guerra sólo podrán ser neutrales los que estén muy lejos o los que tengan fuerzas suficientes para imponerse.  
Termina diciendo que ante la patria todos debemos sacrificarnos.

**Breve contestación del ministro de Estado**  
El ministro de ESTADO le contesta que sólo ha visto una afirmación en las palabras del ministro, y es la de que el Estatuto de Tánger está vigente.

Dice el ministro que no sabe nada de los propósitos de Inglaterra, y lo sabe todo el mundo, pues se han publicado telegramas de Agencias de solvencia reconocida.

La Comisión de Estado no tiene por qué conocer ningún dossier ni tomar ningún acuerdo. Esas son cuestiones de Gobierno.

Nada ha dicho su señoría respecto a Marruecos, y si sabe que hay en nuestra zona terrenos que no están ocupados por nosotros.

El ministro de ESTADO: Ya he dicho que hay cosas que no son imputables a la República.

El Sr. FIGUEROA: Esa respuesta estaría bien si yo hablara en el año 31; pero hoy, pasados cuatro años, y si la monarquía hizo cosas malas, debió rectificarlas la República.

No se me ha contestado respecto a nuestra política internacional, y se me habla de una política idealista cuando en política idea es real.

**También rectifica el Sr. Rocha**  
El ministro de ESTADO también rectifica y dice que no puede decir otra cosa ni quiere decirlo, y con sus palabras cualquier persona inteligente puede saber a qué atenerse, pues ha hablado de nuestra actuación en la Sociedad de Naciones y de la actitud de Inglaterra.

El Sr. FIGUEROA: Pues para contestarme como lo ha hecho hoy el señor ministro de Estado no necesita haberse tomado tres meses y medio de plazo.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

**San Isidro labrador**  
Se lee una proposición pidiendo que mañana, día de San Isidro, no haya sesión.

El Sr. MONDEJAR la defiende.  
Se funda para la petición en que España es un país agrícola, y San Isidro es el patrono de los agricultores y, además, católico.

El ministro de la GUERRA le contesta y dice que, sin renunciar a sus sentimientos religiosos, los diputados pueden mañana acudir a la Cámara.

Advierte que esto no es estar en oposición con criterio distinto sustentado en otras ocasiones, pues ahora estamos en una época en la que ya ha habido muchas vacaciones y hay necesidad de aprovechar el tiempo.

El Gobierno no hace de esto cuestión de confianza, aunque haya sido un diputado de la mayoría el que haya defendido la proposición, y deja en libertad a los diputados para que emitan sus sufragios.

El Sr. MONDEJAR, en vista de que el criterio del Gobierno no está de acuerdo con la proposición, la retira.

**El Patrimonio forestal**  
Continúa discutiéndose el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley creando el Patrimonio forestal de España.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ hace uso de la palabra para explicar por qué se presentó este proyecto de ley siendo el ministro de Agricultura.

Defiende el proyecto y cree que con la actuación de organismos autónomos, discretamente controlados por el Estado, España puede llegar a tener una riqueza forestal extraordinaria.

El Sr. ALVAREZ ROBLES consume un turno contra la totalidad; pero considera que con las necesarias modificaciones debe aprobarse la ley, porque la repo-

los atentados y hechos luctuosos que ocurrieron contra España.

Yo sé—dice—que esto es una constante preocupación del señor ministro de Estado. También es preciso llegar a una revisión de las tarifas aduaneras en el protectorado; pero hay que proceder con mucho cuidado, porque podemos resultar perjudicados. España es el único país que está en déficit con la zona del protectorado, dándose la circunstancia de que hasta China ha vendido allí más que ha comprado, en muchos millones.

¿Ha meditado el señor ministro de Estado sobre la vigencia del Acta de Algeciras? ¿Es posible que después de lo ocurrido en Europa se declare inmaterial el Acta de Algeciras? En ella se declara el régimen de puerta abierta en tanto España y Francia se comprometan a mantener la paz.

Esto, con ser importante, es poco comparado con lo que ocurre en la política internacional de España. Un pas sin política internacional no puede vivir.

Este problema lo trajo aquí a la Cámara en Marzo el ministro de Marina, aunque la Cámara no le hizo mucho caso.

Lea unas palabras del ministro de Marina, en las que, después de hablar de la importancia estratégica de las Baleares, dice que es base para operar con fuerzas navales propias o aliadas.

¿Cuáles van a ser esas fuerzas aliadas? Porque según sean habrá que artillarlas. ¿Se puede hablar de mantener nuestra situación fuera de la órbita de Francia, Inglaterra e Italia?

No es posible pensar en otra cosa; pero con una sola condición: que no se nos considere como en las familias el pariente pobre, sino como nos merecemos.

España debe ser neutral; pero no basta querer serlo, sino poder serlo.

Si sobreviene la guerra sólo podrán ser neutrales los que estén muy lejos o los que tengan fuerzas suficientes para imponerse.

Termina diciendo que ante la patria todos debemos sacrificarnos.

**Breve contestación del ministro de Estado**  
El ministro de ESTADO le contesta que sólo ha visto una afirmación en las palabras del ministro, y es la de que el Estatuto de Tánger está vigente.

Dice el ministro que no sabe nada de los propósitos de Inglaterra, y lo sabe todo el mundo, pues se han publicado telegramas de Agencias de solvencia reconocida.

La Comisión de Estado no tiene por qué conocer ningún dossier ni tomar ningún acuerdo. Esas son cuestiones de Gobierno.

Nada ha dicho su señoría respecto a Marruecos, y si sabe que hay en nuestra zona terrenos que no están ocupados por nosotros.

El ministro de ESTADO: Ya he dicho que hay cosas que no son imputables a la República.

El Sr. FIGUEROA: Esa respuesta estaría bien si yo hablara en el año 31; pero hoy, pasados cuatro años, y si la monarquía hizo cosas malas, debió rectificarlas la República.

No se me ha contestado respecto a nuestra política internacional, y se me habla de una política idealista cuando en política idea es real.

**También rectifica el Sr. Rocha**  
El ministro de ESTADO también rectifica y dice que no puede decir otra cosa ni quiere decirlo, y con sus palabras cualquier persona inteligente puede saber a qué atenerse, pues ha hablado de nuestra actuación en la Sociedad de Naciones y de la actitud de Inglaterra.

El Sr. FIGUEROA: Pues para contestarme como lo ha hecho hoy el señor ministro de Estado no necesita haberse tomado tres meses y medio de plazo.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

**San Isidro labrador**  
Se lee una proposición pidiendo que mañana, día de San Isidro, no haya sesión.

El Sr. MONDEJAR la defiende.  
Se funda para la petición en que España es un país agrícola, y San Isidro es el patrono de los agricultores y, además, católico.

El ministro de la GUERRA le contesta y dice que, sin renunciar a sus sentimientos religiosos, los diputados pueden mañana acudir a la Cámara.

## NO ESTAMOS CONFORMES

Con que, a socapa del paro obrero, se regalen a las Compañías de ferrocarriles esos doscientos millones de pesetas que buscan obtener a costa del Estado.

Con que, mediante un «concurso a la medida» (frase del diputado Sr. Díaz Pastor, miembro de la Comisión triguera y disconforme con el extraño hecho), puedan arrendar el substancial Monopolio del Hambre, creación de la Ceda, los negociantes a quienes ahuyentó el Sr. Benaya quitando del pliego de condiciones, en beneficio del Estado, algo que se ha vuelto a poner en daño del Tesoro.

Con que la Compañía naviera Ibarra se viese prorrogar, sin concurso ni cosa que lo valga, la pingüe subvención que tenía por milla de recorrido.

Con que se pueda eximir de contribución por varios años al grupo de hombres de negocios que se propone adquirir, a bajo precio, todas las obras de edificación paralizadas en Madrid por falta de numerario. Es cosa gorda, muy gorda.

Con que no se aclare lo habido en cierto proyecto de electrificación ferroviaria que hace tiempo da mucho que hablar.

Con que, a la sombra del paro obrero, hagan su agosto a costa del Estado algunas Compañías tentaculares.

Con que siga ese extraño monopolio para importación de carbón vegetal, concedido a unos industriales de Barcelona y que deja sin pan a 50.000 obreros españoles.

Con que no se anule ese productivo monopolio de limpieza de las playas españolas, que no tiene nada de cómico a pesar de su aspecto bufó.

Con que todas las cosas denunciadas en la política de contingentes de importación hayan quedado en un mero cambio de personal.

Con que no se sepa por qué, si el célebre negocio del arroz y el maíz produjo un beneficio líquido de 13.000.000 de pesetas al grupo valenciano que importó 75.000 toneladas de maíz, ahora se piensa conceder derecho a importar 100.000 toneladas a los interesados en arrendar el monopolio cedista para el acaparamiento del trigo.

LA SITUACION POLITICA

El Consejo aprobó ayer el proyecto sobre el paro, que será objeto de modificaciones por parte del ministro de Hacienda

La reunión ministerial de ayer

La difícil situación de los obreros de Santander, Ayamonte y Mazarrón.—El ministro de Hacienda resolverá sobre las rifas de los ciegos

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice:

«Guerra.—Libertad condicional de José Jiménez González y Francisco Pérez Urceley.

Trabajo.—Decreto regulando la prestación de servicios farmacéuticos contratados por Sociedades de asistencia médico-farmacéutica.

Proyecto de ley contra el paro involuntario.

Estado.—Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al excelentísimo Sr. D. Carlos Saavedra, ministro de Relaciones de Argentina.

Obras públicas.—Expediente relativo al proyecto reformado de las obras de pavimentación y vías del muelle de fábrica del puerto de Huelva por su presupuesto de 1.608.437,31 pesetas, que supone un adicional de pesetas 241.121,01.

Idem sobre subasta de las obras de afirmado de la zona de servicio del puerto de San Vicente de la Barquera (Santander) por su presupuesto de 120.432,58 pesetas.

Idem autorizando el gasto adicional que produce el segundo proyecto reformado del puerto de Canido (Pontevedra) por su presupuesto de 39.016,48 pesetas.

Idem de prolongación del dique del puerto de Candás (Oviedo), por 1.582.490,70 pesetas.

Idem de las obras de mejora del puerto de Arminza (Vizcaya) por 550.647,87 pesetas.

Idem de las obras de dragado en el puerto de Comillas (Santander) por su presupuesto de 120.808,33 pesetas.

Idem de las obras de un embarcadero en el puerto de Mugui (La Coruña) por 57.756,65 pesetas.

Idem de las obras de un espigón en el puerto de Foz (Lugo), por 187.717,14 pesetas.

Idem de las obras de un muelle embarcadero en el puerto de San Marcos de Icod (Canarias-Tenerife) por 697.600,63 pesetas.

Idem relativo a la primera relación de obras nuevas de carreteras pertenecientes al circuito pirenaico que han de subastarse en el presente ejercicio económico con cargo al vigente presupuesto por su importe de 345.323,57 pesetas.

Plan general de obras de reparación de todas clases, comprensivo de 475 proyectos a subastar en este año de 1935 por las 44 jefaturas de Obras públicas que en él se relacionan, importando en total sus presupuestos por contrata 23.988.400,10 pesetas.

Proyecto reformado de los trozos segundo y tercero de la carretera de Puente de Fernés a San Pedro de Paredes (Oviedo) por su presupuesto de contrata de 529.612,31 pesetas, que supone un adicional de 39.924,74 pesetas.

Notas de ampliación

En la reunión, el ministro de Hacienda habló del presupuesto y del problema de los alcoholes.

Con respecto al primer asunto, el Sr. Chapaprieta pidió a los ministros que en el más breve plazo le entreguen sus ponencias parciales a base del proyecto que hay en las Cortes y que presentó en otra etapa ministerial el Sr. Marraco.

El ministro de Hacienda ha hecho suya la petición de su antecesor, Sr. Zavala, en el sentido de que en cada departamento se reduzca un 3,75 por 100 de las consignaciones, a fin de atenuar en una cantidad importante el déficit en el presupuesto para el segundo semestre del año actual.

Anunció el Sr. Chapaprieta que para el presupuesto de 1936, que se preparará durante el verano, las reducciones han de ser mayores, y dijo que, llegado el momento, señalará a cada ministro concretamente qué servicios y obligaciones de cada departamento pueden ser objeto de las amputaciones pertinentes.

Por lo que se refiere al problema de los alcoholes, el Sr. Chapaprieta anunció al Gobierno que prepara una fórmula que probablemente cristallizará en un proyecto para ser presentado a las Cortes.

El ministro de Trabajo dió cuenta del proyecto que había redactado sobre el paro obrero, ateniéndose a las orientaciones que prevalecieron en la reunión con los ministros de Hacienda y Obras públicas.

En este proyecto se consignaron 200 millones de pesetas a invertir en dieciocho meses.

Cincuenta se destinarán a subvenciones o auxilios para Ayuntamientos y Corporaciones que inviertan dinero en remediar el paro.

Una cifra igual se dedica a la Junta Nacional del Paro, a fin de que continúe sus trabajos e inversiones, y, por último, cien millones para edificios públicos, a base del empréstito que con ese volumen se emitirá.

Con los 30 millones que quedaban de una ley anterior y lo que aporten Ayuntamientos y Corporaciones, se calcula en cerca de trescientos millones el importe total de lo que se va a invertir en remediar este grave problema.

En el proyecto se modifica substancialmente la Junta Nacional del Paro.

El Sr. Marraco hizo algunas observaciones al traspaso de servicios a Cataluña, en lo que se refiere a carreteras.

El ministro de Agricultura, señor Velayos, no acudió a su despacho oficial por haberse visto obligado a guardar cama a consecuencia de una ligera indisposición.

El ministro tardará dos o tres días en poder abandonar el lecho.

Los altos cargos

Han sido designados:

Para la Subsecretaría de Trabajo, el Sr. Ayats, y para la Dirección de Trabajo, el diputado señor Pavón.

que continúe sus trabajos e inversiones, y, por último, cien millones para edificios públicos, a base del empréstito que con ese volumen se emitirá.

Con los 30 millones que quedaban de una ley anterior y lo que aporten Ayuntamientos y Corporaciones, se calcula en cerca de trescientos millones el importe total de lo que se va a invertir en remediar este grave problema.

En el proyecto se modifica substancialmente la Junta Nacional del Paro.

El Sr. Marraco hizo algunas observaciones al traspaso de servicios a Cataluña, en lo que se refiere a carreteras.

El ministro de Agricultura, señor Velayos, no acudió a su despacho oficial por haberse visto obligado a guardar cama a consecuencia de una ligera indisposición.

El ministro tardará dos o tres días en poder abandonar el lecho.

Los altos cargos

Han sido designados:

Para la Subsecretaría de Trabajo, el Sr. Ayats, y para la Dirección de Trabajo, el diputado señor Pavón.

Reunión de la minoría socialista

Hoy vuelve a reunirse.—Faltan la contestación de González Peña y Teodomiro Menéndez

En la sección séptima del Congreso se reunió la minoría socialista.

Presidió el Sr. Negrín y asistieron 38 diputados, entre ellos los Sres. Besteiro y D. Fernando de los Ríos.

La reunión, que comenzó a las once de la mañana, terminó a las dos y diez de la tarde.

El secretario, Sr. Lamonedá, dió a los periodistas que no había referencia alguna, puesto que, en realidad, la reunión no había terminado, sino que continuaría hoy, a las diez y media.

Dijo también que habían dado su opinión por escrito los diputados ausentes, a excepción de los Sres. González Peña y D. Teodomiro Menéndez.

Parece que hoy habrá acuerdo y que la decisión será sometida a referéndum

La reunión de esta minoría había despertado gran expectación. Parece ser que en la reunión de hoy es en la que el grupo determinará si ha de reintegrarse o no a las funciones parlamentarias.

En la de ayer se mostró partidario de la vuelta D. Julián Besteiro y sostuvo su posición en un razonado discurso.

Con su criterio estuvieron conformes Martínez Gil, Saborit, Gómez San José, Mayral, Septiém, Prat, Martínez Hervás, Rodríguez Vera, Zapata, Álvarez Angulo, Prieto (Indalecio), Ruiz Lecina, Sabrás, Blázquez, Ramos, De los Ríos, Aguado, Lozano, Manso, Bilbao, González Peña, Menéndez, Ruiz del Toro, Vázquez Ocaña, Luna y Santos.

Hay algunos votos dudosos, como los de Vidarte, Jiménez de Asúa, Rubio, Lamonedá, Negrín y Bugeda.

En contra parecen manifestarse Tirado, Hernández Zancajo, González Ramos, Fernández (Amador), Fernández Bolaños, Arquistain, Álvarez del Vayo, Martínez Sierra, Aguilanueva, Llopi, Granados, Romero, González (Eusebio) y Anastasio de Gracia.

De todas suertes, el acuerdo que recaiga será sometido al referéndum de las organizaciones obreras socialistas de todo el país. Ello será objeto de una previa reunión de la Comisión ejecutiva del partido. La decisión que se adopte, avalada por el referéndum, será acatada disciplinadamente por todos los diputados del grupo.

Reunión de los jefes de minoría. Se designa un Comité directivo

Por la tarde también se reunió en una de las secciones del Congreso los jefes de las minorías republicanas de izquierda, que han concertado una acción común a efectos parlamentarios para concretar sus acuerdos.

Estuvieron presentes los señores Martínez Barrio y Lara, por Unión Republicana; el Sr. Barcia, por Izquierda Republicana; el Sr. Rodríguez Pérez, por el partido Nacional Republicano, y el Sr. Santaló, en representación de la Esquerda.

Al acabar la reunión se facilitó la siguiente nota:

«Los representantes parlamentarios de los partidos Izquierda Republicana, Nacional Republicano, Unión Republicana y Esquerda Catalana se han reunido en la tarde

de hoy para dar cuenta del resultado de la gestión llevada a cabo cerca de los respectivos grupos en orden a la propuesta de coordinación de la labor de todos en las Cortes.

Habiéndose logrado la aprobación de tal iniciativa por los diputados adscritos a dichos partidos en el sentido y con el alcance que refleja la nota del pasado día 10, en relación con los asuntos que figuran en el orden del día de la Cámara, acordaron constituir para la dirección de la labor común un Comité, integrado por los señores D. Augusto Barcia, D. Antonio Lara y D. Miguel Santaló.»

Los diputados vitivinícolas se reúnen con el ministro de Hacienda

Los diputados vitivinícolas se reunieron a última hora, presididos por el ministro de Hacienda, quien les dió cuenta de las líneas generales del proyecto para resolver el pleito alcoholero.

Todos se mostraron, en principio, de acuerdo con la propuesta.

No hubo misa; pero si quiere la habrá

El Sr. Gil Robles manifestó en los pasillos de la Cámara que no era cierta la noticia aparecida en algunos periódicos de que se hubiera celebrado una misa el pasado domingo en la capilla privada del palacio de Buenavista.

—Yo añadí—cumplí mis deberes religiosos fuera del ministerio; pero si algún día me propongo restablecer aquella costumbre, estoy dispuesto a hacerlo, pues no existe precepto legal alguno que lo impida.

El proyecto de paro obrero va a ser modificado

El jefe del Gobierno, antes de retirarse del Congreso, manifestó a los periodistas que no iba a despachar con su excelencia porque la firma de los decretos que tenía que someter a su aprobación no eran importantes ni urgentes.

—Lo único de interés—agregó—era el decreto de autorización para dar lectura a las Cortes del proyecto sobre el paro obrero; pero el ministro de Hacienda ha pedido verlo antes para introducir algunas modificaciones, poniéndose de acuerdo para ello con el ministro de Trabajo. He hablado por teléfono con su excelencia para partici-

blación forestal es muy necesaria, entre otras cosas, porque contribuirá a la solución del paro obrero.

El Sr. SIERRA consume otro turno y expone la conveniencia de que independientemente de los vaivenes políticos se creen organismos que hagan una labor positiva.

El Sr. DIAZ PASTOR interviene para preguntar al ministro de Hacienda si este proyecto está acordé con su plan de economías.

Actitud del ministro de Hacienda

El ministro de HACIENDA contesta que acepta el proyecto el Gobierno porque lo considera útil y necesario para España.

Pero discrepa en cuanto al procedimiento de su desarrollo. Ya dió desde los escaños que era enemigo de las cajas especiales, y cuanto antes dijo lo mantiene en el banco azul.

En España hay numerosas cajas especiales y sigue consecuentemente en su criterio contra ellas; pero es imposible hacer en un momento la revisión de todas ellas.

No obstante, él no seguirá la política de las cajas especiales. Lo cual no quiere decir que se ponga al proyecto de ley de repoblación forestal.

No cree que la Administración

española sea tan inepta que no se le puedan encomendar las funciones que realizan las cajas especiales.

Hay una Dirección de Montes que sin necesidad de caja especial puede realizar una magnífica función.

Este proyecto fué dictaminado por la Comisión de Presupuestos, aceptándolo a condición de que no implicase aumento de personal. La Comisión dictaminadora de Agricultura no lo admitió, y claro es que esto no lo podemos aceptar nosotros.

Se ha planeado un numeroso organismo, con personal que tiene hasta un gerente, y no es posible admitir eso. Hay que proceder de modo que haya garantía para la Administración pública.

El Tribunal de Cuentas constantemente ha llamado la atención sobre esas cajas especiales, que hacen que no se sepa ciertamente cuál es el presupuesto del Estado.

No teman, sin embargo, que el proyecto de repoblación forestal vaya a fracasar por esto. Nosotros lo examinaremos, lo estudiaremos bien; pero estamos dispuestos, en materia de gastos, a proceder con la mayor garantía, sea a costa de lo que sea.

Se suspende este debate.

La ley de Prensa

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión especial sobre el proyecto de ley de Imprenta.

Una cuestión previa

El Sr. BARCIA hace uso de la palabra.

Comienza recogiendo las declaraciones atribuidas al ministro de la Gobernación, que dice no comparte el criterio de la Comisión, y pregunta qué es lo que se va a discutir, porque hay otros ministros y miembros de la Comisión que tampoco lo comparten.

Conviene saber si va a discutirse sobre el dictamen como está o sobre las ideas de los Sres. Portela y Royo Villanova, que no se conocen.

Cree que lo más procedente sería retirar el dictamen para modificarlo.

En nombre de las minorías izquierdistas plantea esta cuestión previa.

Se pide la retirada del dictamen

El Sr. PELLICENA habla a continuación y reproduce manifestaciones de la declaración ministerial sobre este extremo, en el que se anunció la retirada del dictamen.

Cree que el Gobierno debe cumplir lo prometido y retirar el dictamen.

El Sr. RUBIO CHAVARRI también cree que debe retirarse.

Contesta el ministro de la Gobernación

El ministro de la GOBERNACIÓN dice que de lo que se trata es de discutir una ley de Imprenta, y para eso la Cámara necesita una Ponencia. Esa la tiene.

La cuestión de procedimiento, si se toma como cosa fundamental, es empequeñecer el problema.

El Gobierno tiene dos caminos: o hacer un proyecto nuevo o escuchar a la Cámara para modificar el actual, y el Gobierno ha seguido el segundo camino por respeto al Parlamento.

Lo que interesa al país es ir a la cuestión de fondo, y cree que se gana tiempo empezando a discutir sobre la ponencia existente. Esto es lo eficaz.

Rectifica el Sr. Barcia

El Sr. BARCIA rectifica.

Procure Ud. leer muy pronto "CATALUÑA-COMPANY"

LIBRO DE F. GÓMEZ HIDALGO CON PRÓLOGO DE AZORÍN

240 páginas 9 fotografías 5 pesetas.

EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE E. PRIETO PRECIADOS 42.-MADRID. SERVIRÁ A REEMBOLSO.

NECROLOGICA

Doña Julita Garrigós, viuda de Silva

A la avanzada edad de ochenta y siete años ha fallecido en Madrid doña Julita Garrigós, viuda de Silva, abuela materna de nuestro entrañable camarada de Redacción Lázaro Somoza Silva.

La finada era dama de grandes virtudes, y cuantos la trataron sintieron por ella un hondo afecto por sus cualidades de bondad y de buen corazón. Sus hijos, nietos y bisnietos han tenido siempre por la virtuosa dama que acaba de fallecer un cariño adorativo, porque era una vida la suya digna de ejemplo: fué esposa modelo, madre amatísima, abuela tierna y sensible. Ha vivido durante toda su vida rodeada del entrañable cariño de todos, que la consideraron siempre su guía y su consueño.

El entierro, verificado ayer desde la casa mortuoria, Cardenal Cisneros, 61 (Monte de Piedad),

hasta el Cementerio Municipal, constituyó una sentidísima manifestación de pésame, que puso de relieve las grandes simpatías y afectos de la finada.

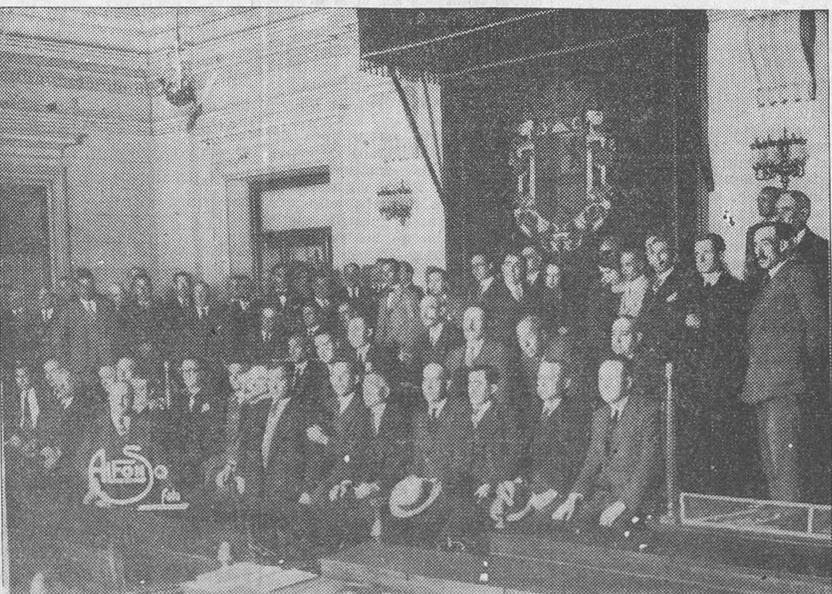
A sus hijos, D. Salvador Silva, interventor del Monte de Piedad; doña Julia y doña Germana; nietos, bisnietos, y particularmente a nuestro apenado camarada Lázaro Somoza Silva, que sentía un intenso cariño por su abuela materna, les expresamos nuestro cordial y sincero pésame por pérdida tan sensible.

Una camioneta cae por un terraplén

Siete heridos

Vigo, 14.—Al llegar a las proximidades del pueblo de Chapelá una camioneta conducida por José García, por no atropellar a una vaca se fué por un terraplén de 10 metros de profundidad.

En el accidente resultaron heridos de consideración los ocupantes del vehículo, llamados Angel Acuña, Gerardo Soto, José García, Robustiano Romero, José Lea y Enrique Rodríguez.



Delegados que asistieron al acto inaugural del Congreso de la Sociedad General Benéfica de Porteros de los Ministerios Civiles, celebrado el domingo

(Fot. Alfonso.)

# t. S. h.

PÁGINA DE RADIO POR MICROFONO.

## ALGO PEOR QUE LA CRISIS ECONOMICA

### La crisis del crédito

Se viene repitiendo en todos los tonos que el comercio de radio se enfreca a causa de la crisis económica.

Cierto que los aparatos receptores y el material accesorio no son artículos de primera necesidad material, aunque sean ya algo imprescindible en el orden espiritual, y por ello sus ventas se han de resentir grandemente al mermarse la capacidad adquisitiva del público. Pero existe una crisis que afecta más a la industria de la radio que la depresión económica, y es la crisis del crédito dentro de la industria misma. El engranaje comercial se basa principalmente en el crédito, en la mutua confianza entre los que ejercen la misma industria, concatenación de depósitos, anticpos, intercambios, comisiones, plazos, garantías, etc., que forma, en suma, la moderna y complicada organización en que el progreso ha convertido el primitivo y sencillo cambio de productos.

En esta cadena, el fallo de un eslabón, por insignificante que sea, afecta a una extensa área comercial, y cuando son muchos los eslabones que ceden en esta escala, toda la edificación se agrieta y encierra el germen de su propia ruina.

Y esto es lo que actualmente ocurre. Antaño, el honor a la palabra o a la firma era algo que

obligaba de tal modo, que quienes se veían forzados a faltar a ellas se consideraban deshonrados, y quienes voluntariamente incurrieran en tales faltas, quedaban incapacitados moralmente.

En el comercio, el sentimiento del crédito y el respeto a los compromisos contraídos eran fundamentales, y la máquina mercantil se movía confiadamente, sin más tropiezos que aquellos que la desgracia o la impericia ocasionaban, y en estos casos el primero en lamentar y sufrir sus consecuencias era el causante involuntario, para quien suponía su ruina y su inhabilitación profesional.

Hoy, en cambio, no sólo no ruboriza a nadie devolver una letra, sino que en nada afecta, moral y materialmente, el ocasionar, por ligereza o imprevisión y aun por voluntad y premeditación, una quiebra o una suspensión de pagos. Antes al contrario, son muchos los que han llegado a dominar el manejo de las leyes y de las prácticas comerciales para no cumplir sino aquellos compromisos que le benefician, y el más torpe sabe que siempre habrá un leguleyo que le adiestre en el modo de fingir pérdidas y simular ventas que aseguren su insolvencia legal, como si esto fuese un licito recurso dentro de la industria.

Tan extendida está esta viciosa práctica, que la reiteración de tales habilidades pueden granjear la riqueza y la fama de inteligente hombre de negocios.

Sin embargo, estas habilidades, aunque bordean legalmente el Código penal, son verdaderos fraudes, que afectan, directa o indirectamente, a toda la organización comercial, y quienes las emplean no son genios industriales; no pasan de ser caballeros de industria.

Este mal, este pernicioso achaque, alcanza, a lo visto, o mejor, a lo oído, en el comercio de radio tales caracteres, que sabemos que la Federación Española del Comercio de Radio y Electricidad, que tiene por principal objeto el fomento de este importante ramo de la industria nacional, ha comenzado a estudiar el modo de atajarlo y de minorar sus consecuencias.

Nos proponemos entrevistar a destacados miembros de la Directiva de esta benéfica Agrupación para ayudar en nuestra esfera de acción la que ellos emprenden.

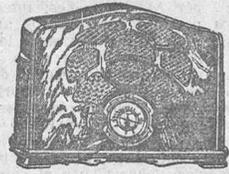
Mientras, nos adelantamos a formular estas preguntas:

¿No es posible hallar medios legales de garantizar más eficazmente el cumplimiento de los compromisos comerciales? ¿No se pueden encontrar fórmulas jurídicas para imposibilitar o dificultar las simulaciones de quiebras, suspensiones de pagos e insolvencias? ¿No pueden arbitrase



Cámara cinematográfica con la que ha hecho brillantes experiencias de televisión Mr. J. L. Baird en Londres

## Emerson Radio



Modelo 33

**¡NON PLUS ULTRA!**  
TODAS LAS ONDAS  
TODAS LAS CORRIENTES  
Distribuidor: RADIO SATURNO  
Apartado 501, Barcelona  
Representante para Madrid  
y su provincia  
**ISAAC MARTIN**  
Churruga, 1. Telf. 17825

## Técnica moderna bajo bóvedas antiguas

Después de ensayos preliminares, en los que se ha invertido algún tiempo, la instalación definitiva de altavoces montada en la Catedral de San Juan de Bois-le-Duc (Países Bajos) acaba de terminarse.

Esta instalación, a pesar de los efectos caprichosos de eco que se produce en el gigantesco edificio, asegura una inteligibilidad perfecta en cualquier parte de la inmensa Catedral.

La instalación comprende un amplificador de potencia de 20 vatios del tipo más moderno, tres micró-



Mister J. L. Baird, que ha hecho sensacionales experiencias de televisión en el Palacio de Cristal de Londres



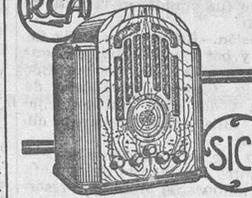
**¿Calidad?**  
Insuperable con un receptor R. O. A.

**¿Garantía?**  
Ilimitada

el su aparato es R. O. A. **¿Servicio?**  
Inmejorable, asegurado por la organización S. I. C. E.

R. O. A. triunfa por la supremacía de sus aparatos. Pida pruebas y detalles a **S. I. C. E.**

AVENIDA DE EDUARDO DATO, 9  
Apartado 890 - MADRID  
Delegaciones y agentes autorizados en todas las poblaciones importantes



fonos y doce altavoces de bocina. Los micrófonos están colocados en el altar mayor y en el púlpito. Los altavoces han sido montados en los pilares y están pintados de un color absolutamente igual al de la piedra, de modo que su vista no perjudica al efecto estético del conjunto.

## El primer anunciador de la Ravag

Don Arturo Richter, que durante muchos años ha sido anunciador de la Sociedad austriaca de radiofonía, acaba de fallecer. Era el sobrino del ex presidente de la República austriaca, doctor Harnisch, y uno de los primeros anunciadores. Su voz simpática y su expresión atractiva le habían asegurado gran popularidad. Una prueba de su capacidad extraordinaria la constituye, por cierto, el hecho de que, cuando se ausentaba del estudio, se precisaban no menos de seis personas para reemplazarle.

Ha trabajado en la radiofonía al mismo tiempo que MacCallum, profesor de Inglés, muy conocido, que ha dado recientemente su milésima lección delante del micrófono; el profesor Richter, primer director de los programas de la Ravag, y el profesor Hans Nuchtern, que desde hace diez años se ocupa de los programas literarios de la radiofonía austriaca.

## UN VIEJO ERROR LAS RETRANSMISIONES TEATRALES

Desde hoy no se podrán retransmitir obras teatrales, por negar colectivamente el permiso la Sociedad de Autores.

Es viejo achaque ya en España la oposición a que se radien las representaciones escénicas. Apenas iniciada la radiodifusión nacional, sus organizadores y propagandistas tuvimos que sostener larga y tenaz porfía con el delegado regio del teatro Real, que se negó a consentir que los radiodifusores escuchasen en las óperas cantadas en nuestro primer escenario lírico.

Creíamos que aquella enemiga era una de tantas resistencias como el nuevo arte había de encontrar en individualidades y organizaciones rutinarias, y así pareció demostrarlo el hecho de que, al fin, el micrófono se instaló de continuo en los escenarios madrileños, no ya por consentimiento, sino en solicitud de autores y empresarios.

Al interrumpirse ahora esta práctica, seguida en otros países y ya incorporada a nuestros usos, el caso no es tan simple como el del antiprogresivo o incomprendido delegado. La Sociedad de Autores Dramáticos Españoles es una entidad en la que figuran preclaros ingenios nacionales, y su determinación, lejos de ir contra los fueros del progreso, se basa en la creencia de que con ella se defiende el arte escénico, de gloriosa tradición espiritual en España.

La cuestión, pues, ha de plantearse serenamente y con todo respeto para el criterio que inspira la prohibición.

A nuestro juicio, los autores están equivocados; pero persiguen un loable propósito. Lo que procede es deshacer el error en que con la mejor intención incurrieron.

Uno de estos dos supuestos pueden ser fundamento del criterio prohibitivo: creer que la radio resta público a los teatros por retener al posible espectador en su hogar junto al altavoz, o creer que el conocimiento de las obras teatrales por radio disminuye el interés por presenciar su representación.

En el primer caso, pasada la curiosidad de los primeros tiempos de la radiodifusión y asimilada ya a los goces continuados y de fácil disfrute, es un error suponer al radioyente pendiente del receptor de radio, renunciando por oírle a todo otro esparcimiento, como condenado a la más insostenible esclavitud.

En el segundo supuesto, deducir que escuchar las obras escénicas es alejar al público del teatro, es poco halagüeño para nuestros autores. La práctica ha demostrado que en el teatro, como en todo, no perjudica en general la propaganda. Al divulgar por tan eficaz medio el conocimiento

de las excelencias de las obras, aumenta el deseo de presenciar su representación, y sólo en los casos, afortunadamente muy limitados, de difundir obras sin aliciente alguno, resulta contraproducente. Esto lo saben bien los autores y empresarios que han radiado repetidas veces una comedia o zarzuela notable, reavivando el interés del público con evidente beneficio.

Se arguirá que lo cierto es que va poca gente al teatro; pero a esto podemos oponer que al cine le sucede lo mismo y no se radian las películas.

NI el mal ni su remedio dependen de la radio. El mal es la profunda crisis económica, y su remedio, aparte la solución de esta crisis, cosa que no está al alcance de autores ni empresarios, es presentar obras buenas. Y ya que no es dado esperar que todas lo sean en el mismo grado, tener la discreción de no radiar aquellas en que es conveniente no descender la cortina hasta que el espectador haya pasado, por la taquilla.

Estamos seguros, en suma, que los autores volverán de su acuerdo y harán posible que las creaciones de su ingenio lleguen en lo posible a todos los pueblos, en los que muchos millares de españoles no podrán escucharlas de otro modo.

Al comenzar el auge del cine también se creyó que era un peligro para el teatro; pero la escena nacional tuvo, tiene y tendrá siempre tan elevado rango espiritual, que no puede temer a ningún imaginario enemigo. Menos ha de temer a la radio, que, lejos de serlo, es indudablemente el mejor exaltador y propagandista de sus valores.

## PROPAGANDA REPUBLICANA

Cumplida y enérgica réplica al padre Laburu

En el local social de Izquierda Republicana, con el beneplácito y apoyo de la Junta municipal, las señoras del partido izquierdista han celebrado un acto, en el que constataron cumplidamente a los improprios lanzados por el padre Laburu desde el púlpito de la Catedral madrileña.

Con el salón repleto de público, entre el que figuraban numerosas señoras y señoritas, dió comienzo el acto con las sentidas palabras de D. Antonio Remis, vocal de la citada Junta, quien, haciéndose eco del sentir de las señoras, expresó el alcance y significado de aquella reunión entusiasta y de la conferencia que a continuación pronunciaría D. Régulo Martínez Sánchez.

A renglón seguido tomó éste la palabra para explicar su tema: «Antites del padre Laburu».

Retó el conferenciante al padre Laburu y a cuantos como él piensan para que exhiban un evangelio en donde taxativamente conste la elevación a sacramento del contrato matrimonial, y demostró con copia de razones y hasta con citas de Santo Tomás que en el sentido que el valor del contrato matrimonial, por lo cual aun la moral católica tiene que reconocer en sus tratados que los verdaderos ministros del matrimonio son los contrayentes.

Dedujo de aquí el conferencian-

te la racionabilidad del matrimonio civil y lo infamante que resulta, pues, el calificativo de concubinato que el padre Laburu, descaradamente, le aplica cuando falta la ceremonia religiosa.

Aludió al hermoso artículo 43 de nuestra Constitución, consagrado a reglamentar y proteger a la familia, singularmente a la prole, evidenciando así la falsedad de asegurar alegremente que «se quiere, con el divorcio, hacer saltar en añicos el sillar básico de la sociedad, que es la familia».

Al hablar sobre la sensatez del divorcio, dedica el orador un recuerdo elogioso y sentido a la figura prócer de López Dóriga, sacerdote ejemplo que votó consciente y sereno en pro del divorcio en las ya gloriosas Cortes Constituyentes, mereciendo por ello la excomuniación romana. (El público, puesto en pie, vitoreó cálidamente a López Dóriga y a los sacerdotes auténticamente republicanos.)

Elogia la coeducación y concluye su interesante discurso haciendo resaltar en una síntesis fiel que el padre Laburu constituye la verdadera antites de la libertad, el progreso y la justicia social en todos los aspectos, ideas y sentimientos por la República del 14 de Abril, que ahora resurge, concebidos y abrigados.

Pueden estar, en resumen, las mujeres republicanas de izquierda orgullosas y satisfechas de tan

hermoso desagravio, y así lo manifestó en varias ocasiones el público, el cual con crecido interés siguió durante hora y media el desarrollo de la conferencia, premiándole con entusiastas aplausos.

Discurso del Sr. Serrano Batanero en Pinto

En la Agrupación de Pinto se dió el pasado domingo el anunciado acto, en el que intervenía el Sr. Serrano Batanero, quien fué presentado por el miembro de la misma Agrupación D. Juan Laborda, el que con frases justas para la personalidad del disertante destacó el que sólo nombrario era su mejor presentación.

Al empezar a hablar el Sr. Serrano Batanero nutridos aplausos le saludaron, los que recoge por lo que representan de aliento a la política de Izquierda Republicana, que en párrafos brillantes expone y rinde a la más ilustre figura que la preside, repitiéndose los aplausos y dándose vivas al Sr. Sazaña.

En párrafos fogosos, que entusiasman a los oyentes, destaca la política de las derechas, y a la que hemos llegado porque el capital, arma terrible, no acepta el régimen sino para su beneficio y conservación de prebendas, que la honestidad del bien no supo sujetar, aunque no utilizó los efectos disolventes que en las masas obreras ejercía.

Se dirige a los obreros, haciéndoles ver lo que representa Izquierda Republicana para la consecución de su liberación como trabajadores, esperando de su sano criterio que comprendan que entre los republicanos pueden estar como entre hermanos que los

protegerán con leyes justas y equitativas y que reconozcan el alto esfuerzo del trabajo, cual corresponde a una República de trabajadores.

Flagela a las derechas, esgrimiendo argumentos de los mismos hombres que ellas reverencian y ante los que se postran en un malentendido cristianismo, del que bionasan sin título, y por último hace un canto a la mujer emocionante y alocucionador, que es recogido con gran cariño y verdadera complacencia por las mujeres que asisten al acto, el que termina con grandes ovaciones para el orador y entre muestras de gran entusiasmo y vivas a la República de izquierdas.

Conferencia del Sr. Sáez Morilla  
En el local social de Izquierda Republicana dió una conferencia el Sr. Sáez Morilla, sobre el tema «La educación política en la República».

Comenzó hablando del actual momento dramático, en que la República se encuentra en poder de muchos que no votaron la Constitución, lo cual supone la mayor humillación y amargura para los republicanos del glorioso 14 de Abril.

Apuntó que las reglas de urbanidad y la formación en el alma del niño de los sentimientos de convivencia, tolerancia, pacifismo y solidaridad humana son la base de la educación cívica que los maestros han de realizar en la escuela nacional.

Explicó que un partido político está integrado por ideales, que son los sentimientos humanos de justicia y libertad, y por realidades im-

puestas por el estilo de vida colectiva de la nación como realidad histórica. Un partido político es una escuela de ciudadanía, en la que se aprende las realidades de la Geografía económica, del derecho, de la historia y de la psicología del pueblo español, conocimientos precisos para la propaganda y la actuación política. La conjunción del ideal con la realidad tiene en política su nombre: oportunismo.

De todos los partidos políticos españoles, el que mejor representa esa síntesis de tradición y progreso, el que mejor interpreta el actual momento histórico, y el más substancialmente unido al espíritu de la Constitución, es el partido de Izquierda Republicana, que es el vino viejo del liberalismo de Riego, Torrijos, Espartaco, Pi y Margall, Salmerón y de los héroes de Jaca, las nuevas odres de la segunda República.

El Sr. Sáez Morilla explicó los conceptos de Estado, democracia y liberalismo y aludió al espíritu de dignidad civil del pueblo español, reflejado en nuestra literatura, lo que demostró leyendo un romance viejo de Castilla inspirado en el poema «De mío Cid».

Aludió a los imperativos de disciplina y honestidad del partido, atacando a los partidos reaccionarios, que en sus propagandas en las elecciones de Noviembre esgrimieron vilmente en contra de los republicanos de izquierda y socialistas las falacias del sectarismo en la cuestión religiosa, del enfusismo y del atentado contra la unidad de la patria con motivo de la concesión de la autonomía a Cataluña. Dijo que la historia de España no ha conocido política

más honesta y austera que la del bienlo.

Terminó el Sr. Sáez Morilla haciendo una distinción entre la ideología y la táctica del partido socialista y del partido de Izquierda Republicana.

El orador fué muy ovacionado.

## EN EL CONSERVATORIO

### Ejercicios de declamación

En el teatro Chueca se verificaron ayer los ejercicios de declamación de los alumnos del Conservatorio, dándose el caso singular de que teniendo el Estado un teatro que antes se dedicaba a estos menesteres, ahora el Conservatorio—entidad oficial—tiene que solicitar el favor de una Empresa para realizar las prácticas de sus alumnos.

Comenzaron los ejercicios por la recitación de una poesía de Antonio Machado y otra de Rubén Darío e interpretación de una escena de «Peribáñez» o el comendador de Ocaña, por Esteban García Lahoz, alumno de la profesora doña Herminia García Peña-randa.

Después representaron «El amor en el teatro» Ross y Argos, Flor Espinosa, Palomá Pardo, Josefina Eraso, Concepción F. Arrausi, María del Río, Concepción Gaona, Luis Martínez Calderón, Gregorio Rafart, Fernando Marañón, Antonio Fornis, Félix C. de la Vega, Clemente Pareja y Antonio Cuadrado, todos ellos alumnos de don Enrique Chicote.

En la interpretación de «Sacrí-

ficios» y «Entremés del degollado» intervinieron María Humbert, Isabel Pradas, Pilar Calderón, Carmen Pena, Antonio Huelves, Sebastián Almeida, Antonio Guati, Julio Atienza, Sr. Macorro y José Cuesta, pertenecientes a la cátedra de doña Anita Martos.

Interpretaron el auto sacramental «Del pan y del palo» Manolita Martín, Julia Calatrava, María G. López Simeses, Concepción Pérez, Francisca Martínez, Jacinto San Emeterio, Carlos Morazo, Antonio Moreno, Vicente Lucendo, Manuel Bustamante y Honorio Arenillas, alumnos de doña Nieves Suárez.

Terminaron los ejercicios con la recitación de poesías por varios alumnos de doña Nieves Suárez, y todos escucharon nutridos y entusiastas aplausos, galardón alentador para que prosigan en su labor para lograr merecidos y destacados puestos en el teatro, honrando así a sus ilustres maestros.

## UNA OPERACION AFORTUNADA

En el Sanatorio de las Mercedes, de La Equitativa, ha sido operada por el notabilísimo médico doctor D. José Roales Nieto doña Isabel Escobá Solís, esposa de D. José Betheré, funcionario de la Administración de LA LIBERTAD.

El doctor Roales, experto cirujano, realizó la operación, que era delicadísima, de un modo magistral, encontrándose la enferma muy mejorada de su grave dolencia.

# Los partidos republicanos

**Unión Republicana de Córdoba**  
El pasado día 12 del actual quedó constituido el Comité ejecutivo provincial de Unión Republicana de Córdoba, en la siguiente forma:

Presidente de honor, D. Diego Martínez Barrio; presidente, D. Modesto García Almansa; vicepresidente, D. Matías Sánchez Redondo; secretario general, D. Pedro Marquino Alcalde; secretario de actas, D. Miguel del Río Muñoz; vicesecretario, D. Emilio Bernal Cataluña; contador, D. Gonzalo Ansó Crespo; tesoro, D. José Velasco Cáceres; vocales, D. José Martínez Santiago, D. Francisco Millán Conde y D. Tomás Barras Galán.

### Izquierda Republicana (Agrupación de Madrid)

El día 17 del corriente, a las siete y media de la tarde, se reunió en el local social de Izquierda Republicana, Mayor, número 6, primero, la asamblea del Secretariado técnico de Teléfonos de esta Agrupación, para la aprobación del reglamento.

### Constitución de la Agrupación de Médicos Liberales

La Agrupación de Médicos Liberales celebró junta general el día 17 del actual, a las diez y media de la noche, en su domicilio provisional, Mayor, número 6, primero.

Se ruega la puntual asistencia a todos los médicos adheridos y a los que sin haber enviado la adhesión por cualquier circunstancia estén conformes con la misma. Se constituye el partido de Izquierda Republicana en Galatayud.

En el teatro Principal, con gran entusiasmo, se ha celebrado una magna asamblea para constituir la Agrupación local de Izquierda Republicana.

Presidió el Sr. Cabronero, presidente de la Agrupación de Zaragoza, al que acompañaban el ex alcalde de Zaragoza D. Manuel Pérez Lizano, y los miembros de la Comisión organizadora D. Arturo Guillén, D. Pedro Pérez, don Mariano García, D. Enrique Villar y D. Luis Mateo.

Después de pronunciar elocuentes discursos los Sres. Cabronero y Pérez Lizano, se procedió a la elección de la Junta municipal, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, Marcelino Morales; vicepresidente, Mariano García Cuenca; secretario, Pedro Pérez Garza; vicesecretario, Jesús López Gonzalo; tesoro, Ángel Guillén Melero; vocales, José Vargas Martín, José Bartolomé y Enrique Villar; delegado de la Juventud, Luis Mateo Tornos.

Por unanimidad fué aprobada una declaración política.

Se acordó también solidarizarse con la política desarrollada en el Municipio por el concejal destituido Sr. Guillén.

Y después de otros acuerdos de interés, quedó constituida la Agrupación.

## De enseñanza

### MAGISTERIO

#### Telegrama dirigido a las autoridades

Recibimos de la Asociación de Maestros de Las Palmas el siguiente telegrama, que con gusto publicamos:

«Suplicamos hospitalaria inserción siguiente telegrama dirigidos autoridades superiores República: Asociación Maestros ejercicio esta provincia vese ineludible necesidad dirigirse respetuosamente superior autoridad manifestándole insostenible situación económica creada maestros capital imposible continúe reduciendo sueldos un 30 por 100 con actitud inexplicable Ayuntamiento negándose pago indemnización casa-habitación adeuda un año generalidad, olvidando preferencia legal obligaciones año anterior pagando miles pesetas gastos secundarios presupuesto corriente; encarecidamente rogamos dignese ordenar cumplimiento ley sin distinciones ni privilegios reclama urgencia difícil situación maestros respetuosamente saludable.—El presidente.»

### INSTITUTOS

#### Encargados de curso

Insertamos a continuación copia de la instancia que los encargados de curso enviaron al ministro de Instrucción pública: «Los abajo firmantes, encargados de curso de los Institutos de segunda enseñanza, nombrados por concurso de méritos, en nombre propio y en el de los demás compañeros, a V. E., con el debido respeto, exponen:

Que en un momento crítico para el desenvolvimiento de ese ministerio de Instrucción pública, el señor ministro por aquel entonces y con premura de tiempo, convocó un concurso para cubrir

## Bibliografía

TODOS LOS MAESTROS LEEN

“Educación Española”

Admón., Fuencarral, 9, MADRID.

# VICHY

HOPITAL- Estómago  
CELESTINS- Artritis  
Grande-GRILLE- Hígado

las plazas vacantes de profesor de Institutos, al cual acudimos con la natural esperanza, pues el hecho de quedar encargados de desempeñar interinamente una cátedra durante dos cursos académicos y haberlo hecho sin notas desfavorables de ningún género, tiene un valor positivo que no dudamos será reconocido por vuestro.

La escasa retribución de estos cargos nos mueve a requerir a vuestro reflexión sobre las condiciones económicas que rigen nuestra vida; la interinidad de nuestros nombramientos nos tiene además a una situación más angustiosa; y

Es por lo que a vuestro, respetuosamente, suplicamos se dignen acceder a las peticiones siguientes:

Primera. Equiparación de sueldo a los encargados de curso procedentes de los cursillos de selección.  
Segunda. Equiparación en derechos a dichos profesores mediante las pruebas que se consideren necesarias, sin olvidar las circunstancias de los servicios prestados y comprobados.  
Tercera. Automático reconocimiento de derechos para tomar parte en las oposiciones, turno restringido y auxiliar.

Cuarta. Derecho de preferencia para cubrir las vacantes de profesores encargados de curso interino que puedan producirse.

Quinta. Aumento, hasta los límites reglamentarios, de la plantilla de profesores en los Institutos, para evitar la acumulación de asignaturas, con notorio perjuicio de la enseñanza.

Sexta. Equiparación de horas de trabajo con los catedráticos, ya que no es justo exigir mayor esfuerzo a quien se le da menor retribución; y

Séptima. Aumento de sueldo a los profesores especiales.  
Es gracia que esperamos obtener de la reconocida justicia de vuestro, cuya vida deseamos conservar muchos años.

Madrid, 18 de Abril de 1935.—  
E. Díez del Corral, I. Blanco Niño, José María Alcocer, Antonio López, Josefina Hurtado, José Luis Mozos, Luis Sanz Suárez, Juan García Calvo, Gerardo F. Peña, Víctor Sedeño, José Machuca Gómez, Enrique Hevia, J. Cebrán Narro, Teodoro Aparicio, Eusebio Ortiz, Esteban Herrero. (Siguen las firmas.) Es copia.»

## La venta de carne en malas condiciones

El vigilante de Arbitrios de Carabanchel Bajo dió cuenta ayer al concejal delegado de este servicio de haber procedido a la detención de Pedro Pastor Arribas, industrial, dueño de la vaquería instalada en la calle de la Justicia, 18, de este pueblo, por haber sacrificado una vaca en su domicilio y haberla vendido después.

Pedro vendió la res al tratante Fermín Cañibalo, y éste, a su vez, la vendió al industrial Antonio Morán, que vive en el camino bajo de Leganés, 17, carnicería.  
Recogida parte de la res, pues la mitad dicen que la enterraron, fué llevada al Matadero Municipal, en donde los veterinarios comprobaron que estaba en malas condiciones.

El carnicero Antonio Morán ha dicho que ignoraba la procedencia de la res y que no llegó a vender nada de la misma.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal de Carabanchel Bajo.

## NOTICIAS

### Centro Instructivo del Obrero.

El Grupo Artístico Recreativo de este Centro (Carrera de San Francisco, 11) tiene organizada para hoy miércoles, festividad de San Isidro, una gran verbena. Dicha verbena, que dará comienzo a las diez y media de la noche, se celebrará en el jardín-terrazza de su domicilio social, que estará gustosamente adornado; si por causa del tiempo no pudiera celebrarse en el jardín, se efectuará en su sala de fiestas. Los socios del Grupo Artístico Recreativo tendrán entrada libre mediante la presentación del carnet correspondiente.

### Lyceum Club Femenino Español.

—Mañana jueves, a las siete de la tarde, dará un recital de guitarra la señorita Rosario Huidobro.

### Exaltación de Madrid.—Homenaje a la memoria del maestro Villa en el Liceo Andaluz.

—Esta tarde, a las siete y media, y siguiendo el ciclo de las interesantes y espartanistas «Fiestas mayas» que viene desarrollándose en el Liceo Andaluz, se celebrará la ofrenda de la Cruz de Mayo al pueblo de Madrid.

La fiesta de exaltación a Madrid será en homenaje a la memoria del finado maestro Villa, y está invitada su señora viuda. Ni que decir tiene que la Banda Municipal,

asociada al acto, estará representada en el mismo. Tomarán parte el poeta Fernández Ardavin y el literato Pedro de Répida.

Las Casas regionales están invitadas. Durante el mes seguirá el ciclo de fiestas, y entre ellas la de Granada, que viene preparándose para el día 25, a las once de la noche, con gran entusiasmo por literatos y artistas granadinos.

### Hogar Escuela de Huérfanos de Correos.

—Hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, ante el micrófono de Unión Radio, los Coros del Hogar Escuela darán una audición, dedicada de un modo especial al Cuerpo de Correos.

### Recital poético.

—Hoy, a las seis y media de la tarde, en el teatro del Conservatorio, y organizado por la Asociación Profesional de Estudiantes del Conservatorio de Madrid (F. U. E.), se celebrará un recital poético a cargo de don Raimundo Vázquez.

### Exposición de flores y bodegones en la pintura española.

—La Sociedad de Amigos del Arte ha inaugurado su Exposición anual de primavera con brillante concurrencia.

El éxito de la Exposición ha sido completo por el número de cuadros y su importancia a la historia del arte español.

La Exposición estará abierta durante el mes de Mayo mañana y tarde.

## SUCESOS

### Atropello.

—El automóvil que conducía Manuel Fernández Contreras atropelló en el Puente de Vallecas a Amparo Sánchez Barreira, de siete años. La causó lesiones de pronóstico reservado, de las que fué curada en la Casa de socorro.

### Agresión.

—En la plaza de la Cebeda, y por varios individuos que se dieron a la fuga, fué agredido Antonio García Fernández, de treinta y dos años, con domicilio en la calle de Manzanares, número 30.

Tuvo que ser asistido en la Casa de socorro del distrito de la Latina de lesiones de pronóstico reservado. Después pasó al Equipo Quirúrgico.

### Robo de 2.000 pesetas.

—En la calle del Arénal, número 5, tienda, propiedad de D. Salvador Zabaleta, penetraron ladrones violentando los cierres metálicos y se llevaron enseres y metálico por valor de 2.000 pesetas.

### Cadas.

—Al caerse por las escaleras de su domicilio, calle de Balears, 17, se produjo la fractura del brazo izquierdo del niño de ocho años Miguel Trabanca Cano. Ingresó en el Hospital Provincial.

—El niño de dos años Francisco Rodríguez Alamo, domiciliado en la calle de Meléndez Valdés, 60, se cayó desde una galería al patio, causándosele gravísimas lesiones. Fué asistido en la Casa de socorro de la Universidad, pasando después al Hospital de la Beneficencia.

## Notas médicas

### Homenaje a tres radiólogos

La labor desarrollada últimamente en la Sociedad Española de Radiología y Electrología Médicas por Julio Orensanz, Emilio Franco y Antonio Azpeitia, cristalizada en una serie de hechos, como la creación de una revista de la especialidad y la donación de tres premios, en cuyo concurso han sido galardonados José Miñana y Ernesto Castillo, son motivos de que un grupo de amigos, compañeros y admiradores de unos y de otros les ofrezcan un sentido homenaje de consideración y afecto. Dicho acto consistirá en un banquete que se celebrará el próximo día 18, a las nueve y media de la noche, en el Casino de Madrid.

—Manuel Tapia, Carlos Giménez Díaz, Julio Blanco, Manuel Bastos, Rafael Navarro, Francisco R. de Partearroyo, Antonio Piga, José María Otaola, Manuel Alonso Canalejas, José Martín Crespo, José Clavero, Rodolfo Raguz, Ramón Navarro Serret, Manuel y Francisco Arce, Carlos Gil y Gil, Manuel García Tapia, Joaquín Freixinet, Fernando Miramón y Antonio Mut y Gil.

Las tarjetas pueden adquirirse en el Colegio de Médicos (Esparteros, número 9), Sociedad Española de Radiología y Electrología (avenida de Eduardo Dato, 9) y en el Casino de Madrid.

### Colegio de Odontólogos

El Colegio Oficial de Odontólogos de la primera región se reunirá en junta general extraordinaria mañana, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Fernánflor, 4.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a los señores colegiados su puntual asistencia.

Sociedad de Cirugía  
Esta Sociedad celebrará sesión científica mañana, a las siete en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9, con el siguiente orden del día:  
Primero. Doctor Olivares: «Un caso de edema crónico de antebrazo».  
Segundo. Doctor Varela Radio: «Algunas consideraciones basadas en nuestra casuística de fistulas vesicovaginales».  
Tercero. Doctor Martín Santos (socio correspondiente de San Sebastián): «Un caso de litiasis renal con cálculos facetados». Ponente, doctor Sánchez-Covisa.

## TEATRO DE LA LATINA

Gran compañía de revistas  
INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA

MIÉRCOLES, 15 DE MAYO, a las 10,30 de la noche

### ESTRENO LOS PADRES DE LA PATRIA

Humorada sin importancia ni mala intención, en tres actos, libro de GABAS y CHIAPPI

Música del maestro LA OSA  
Lujosa presentación. Riquísimo vestuario

### Se despacha en contaduría.

## Correo de espectáculos

### «ADÍOS, MUCHACHOS», EN LARA.

—Exito de Suárez de Deza y de los artistas de Lara; comedia de buen gusto, emoción suave, amable, discreta, hábil, limpia y humana; se representará, tarde y noche, hasta el próximo sábado. No dejéis de verla. Por sus méritos merece el dictado de excelente «Adios, muchachos».

### SHIRLEY TEMPLE, la niña que ha asombrado al mundo, invita a los niños de Madrid a la gran «matinée» de San Isidro que se celebra hoy miércoles, a las cuatro, en el Capitol (principal, a 1,50).

Las otras representaciones de «Ojos carifosos», a las 6,30 y 10,30.

### LARA.—Hoy y mañana, tarde y noche, se terminan los billetes en Lara. [Es grandioso el éxito de «Adios, muchachos»]

### CINE VELUSSIA.—«Alma de bailarina», única película grandiosa que consagra a Joan Crawford. Sesión continua. Butaca, 1,50.

### PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Fiestas de San Isidro. Dos grandes corridas de toros los días 15 y 16 de Mayo. Hoy, 15, se lidiarán ocho hermosos toros de raza Franciscana Melgar de Salamanca, para Lalanda, Villalta, Pepe Bienvenida y Rafael Vega de los Reyes.

Día 16 (extraordinaria), se lidiarán ocho toros, procedentes de Coquilla, por los afamados matadores Lalanda, Villalta, Manolo Bienvenida y Curro Caro, que tomará la alternativa. Las corridas empezarán a las cuatro y media.

### PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE.—Hoy miércoles, festividad de San Isidro, 4,45 tarde, grandiosa corrida toros. Seis Pablos Romero. Matadores, Niño de la Palma, Gallardo y Garza, y desencajonamiento, al terminar, de la corrida de Villamaría. Doble servicio tranvías y autobuses.

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Recuerdo a Gaztambide», R. Chapí; «La princesa de la Zarda», Kalman; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Muñeira», Abad Alday; «Quo vadis?», Chapí; «La Parranda», Alonso; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «La pastorela», Luna y Torroba; «La rosa del azafrán», Guerrero; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, recital de canto; a las seis

## Radiotelefonía PROGRAMAS

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Recuerdo a Gaztambide», R. Chapí; «La princesa de la Zarda», Kalman; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Muñeira», Abad Alday; «Quo vadis?», Chapí; «La Parranda», Alonso; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «La pastorela», Luna y Torroba; «La rosa del azafrán», Guerrero; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, recital de canto; a las seis

## Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30. Otra vez el diablo. (Populares; butaca, tres pesetas.)

COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca). Papeles.

LARA.—6,45, Adios, muchachos. (Butaca, cuatro pesetas.)—10,45, Adios, muchachos. (Butaca, tres pesetas.) (Gran éxito.)

ESLAVA.—(Teléfono 10.029.)—

y media, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; actuación de los coros del Hogar-escuela de Correos; a las siete y cuarto, Reportajes de arte y cultura, por José Francés: «La Escuela de Arquitectura», transmitido desde la misma, y con intervención de los profesores y alumnos de dicha Escuela; concierto por el sexteto de la estación; a las ocho y cuarto, diario hablado; continuación del concierto por el sexteto de la estación. A las nueve, conferencia de D. Eduardo M. Torner sobre el folklore musical castellano, y recital de canciones, acompañadas de los instrumentos típicos, recogidas por D. Agapito Marazuela en las provincias de Avila y Segovia; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; selección de los actos primero y segundo de la ópera de Massenet «Manon» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las once y cuarto, música de baile transmitida desde Lido; a las diez y cuatro y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

### Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Las campanitas de la ermita», Maillard; «Hansel und Gretel», Humperdinck; «Nadja», Michiels; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Monlights», Neil Moret; «Peer Gynt», Grieg; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Carmen», Bizet; «Regrets», Vioux-temps; «La alegría de la huerta», Chueca; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, entrevistas radiofónicas con D. Javier Lasso de la Vega, director de las Bibliotecas Universitarias de Madrid, por Manuel R. Carrasco; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorrobles; intermedios por pequeños futuros artistas; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital de canto por José Luengas (tenor). A las nueve, ciclo de conferencias; homenaje de Unión Radio a Lope de Vega en el tricentenario de su muerte: «Lope, poeta de circunstancias», charla, por el catedrático D. José Montesinos; a las diez y media, concierto por el sexteto de la estación; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; selección de los actos tercero y cuarto de la ópera de Massenet «Manon» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); música de baile transmitida desde Lido; a las once y cuatro y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.



# Cafiaspirina

(Díaz de Artigas-Collado).—A las 4,15, 6,45 y 10,45, Martes, 13 (éxito enorme). Populares; (butaca, tres pesetas.)

MARIA ISABEL.—6,45 y 10,45, el grandioso éxito cómico Un aduiterio decente (lo más divertido de Jardiel Poncela).

COMICO.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,30, Morena clara (135 y 136 representaciones; clamoroso éxito).

BENAVENTE.—(Benito Cibrán).—6,30, La millona. (Cinco pesetas butaca.)—10,30, La millona. (Cuatro pesetas butaca.)

TEATRO CHUECA.—(Compañía Loreto-Chicote).—6,45 y 10,45, El palto de Borox (éxito de Ramos de Castro y Carreño).

MUÑOZ SEGA.—(Hortensia Gelabert).—6,45 y 10,45, La mujer de cera. (Butaca, tres pesetas.)

GALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30, Luces de verbena y Gigantes y cabezudos (reposición).—10,30, Luces de verbena y Agua, azucarillos y aguardiente (reposición).

VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—4,30 (infantil, a cinco pesetas butaca), 6,45 (seis pesetas butaca) y 10,45 (cinco pesetas butaca), tres grandes sesiones de Teatro del Piccoli (el espectáculo más original de Madrid; éxito definitivo de La corrida de toros, La bella durmiente y Desfile de estrellas, con Greta Garbo, Lupe Vélez, Charlot, Chevalier). Jueves, 4,30, infantil.

COLISEVM.—6,30 y 10,45 (en punto), el apoteósico espectáculo moderno ¡Hipl! Hipl! Hurr! (Éxito no igualado por revista alguna. Autores e intérpretes son aclamados con verdadero entusiasmo.)

LATINA.—(Compañía revistas).—Jueves, a las 10,30, inauguración temporada, estreno, Los padres de la patria.

IDEAL.—(Temporada popular).—4,15, 6,45 y 10,45, Las de armas tomar (éxito).

CIRCO DE PRICE.—6,30 y 10,30, dos grandiosas funciones de circo. Éxito troupe china Naitto y debut sensacional de la superatracción, única en el mundo, Andreu Rivells.

FONTALBA.—(14.419).—4,15, 6,30 y 10,30, tres secciones. Éxito enorme de Luisita Esteso con su nuevo espectáculo dinámico de atracciones internacionales y Custodia Romero (La Venus de Bronce). The 10 Iris Sereaders Boys, Berta Silhanova, Grenade et Glorie, Sepepe, hermanas Torres, Dorlan Ballet, Tito, Willy y Wells, Ruiseñor Navarro. 40 artistas formidables. (Cuatro pesetas todas las butacas.)

MARTIN.—4,30, 6,45 y 10,45, La silla eléctrica o el calabozo de la muerte (grandes emociones).

CAPITOL.—(Teléfono 22.229.)—4, 6,30 y 10,30, Shirley Temple en Ojos carifosos.

PALACIO DE LA MUSICA.—4,15, 6,45 y 10,45, La señorita de los cuentos de Hoffmann (Anny Ondra).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 19.900).—4,30, 6,30 y 10,30, Chu-Chin-Chow (grandioso acontecimiento).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—4,30, 6,30 y 10,30, El rey del jazz y El dictador (programa doble y de éxito).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—4, 6,30 y 10,30, El tran de la 8,47 (por el graciosísimo Alady).

RIALTO.—(Teléfono 21.370).—4,15, 6,30 y 10,30 (gran éxito), Carta de ángel (por Barbara Stawicki). (Tarde, butacas, 3 pesetas; entresuelo, 2,50; principal, 1,50. Noche, butaca, 2,50; entresuelo, 2; principal, una peseta.)

ROYALTY.—(Teléfono 34.458).—4,30 (infantil extraordinaria), Los ases del taxi (Charley Chasse, Walt Disney, el conejo Blas y sainete cómico, sorteo de formidables juguetes y un precioso regalo a cada niño. (Butacas y sillones, una peseta).—6,45 y 10,45, 20 millones de enamoradas, Vuelta ciclista a España y sainete cómico.

FIGARO.—(Teléfono 23.741).—4,30, 6,30 y 10,30, Charlie Chan en París (nueva aventura del famoso detective chino).

BARCELÓ.—4,30, 6,45 y 10,45, el film de la carcajada, Dedé.

FUENCARRAL.—4,15, 6,30 y 10,30, segunda semana de Sucedio una noche (por Clark Gable y Claudette Colbert; éxito sin precedentes).

PLEYEL CINEMA (Mayor, 6).—Sesión continua desde las 4,15, Violetas imperiales (Raquel Meller) y El abuelo de la criatura (Laurel-Hardy). (Precio único, 1,50.)

METROPOLITANO.—4, 6,30 y 10,30, único día de El agresor invisible y Aguilas rivales.

TIVOLI.—A las 4,15 (éxito de risa), El rey de los Campos Eliseos (por Pamplinas).—A las 6,30 y 10,30, Congo (por Lupe Vélez) y El rey de los Campos Eliseos (por Buster Keaton; más de una hora de continuas carcajadas).

CINE MADRID.—4,30, La reina Cristina de Suecia.—6,30 y 10,30, La reina Cristina de Suecia y otras.

SAN MIGUEL.—4,30, 6,45 y 10,30 Un secuestro sensacional (Baby Leroy y Dorothea Wieck).

PROYECCIONES.—4,30, 6,45 y 10,40, Música y mujeres (Joan Blondel y Dick Powell).

CINE DE LA FLOR.—Mañana, acontecimiento, La vida privada de Enrique VIII (en español; extraordinaria creación de Charles Laughton) y otras.

CINE GOYA.—4,15, 6,45 y 10,45, Carolina (Janet Gaynor).

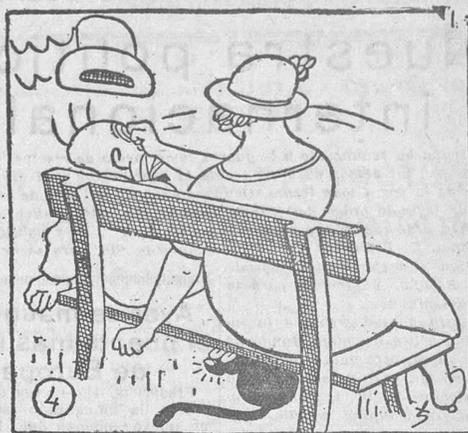
CINEMA ARGUELOS.—4,15, 6,45 y 10,45, El beso de la muerte y Amor y alegría (Wheeler y Woolsey; programa doble).

BILBAO.—(Teléfono 30.796).—4,15, 6,30 y 10,30, Desfile de primavera (por Francisca Gaal).

EUROPA.—6,45 y 10,30, Viaje de ida (en español) y fin de fiesta Anita Flores y Nany.

PROGRESO.—6,45 y 10,45, V

# ERROR JUDICIAL, por O. Jacobsson



## ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

## HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

### ALMONEDAS

Novios. Tres precios para la tasa completa: Alcobas con cama de metal, comedor completo y recibimiento. — Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido, Fernández de los Ríos, 51.

Vean la enorme liquidación que por balance hace López este mes. — Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 330. Regías alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Camas, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Formidable liquidación de muebles y camas doradas. Atocha, 20.

Alcobas, comedores, des-pachos, tresillos mitad precio. Reyes, 20.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

### ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.453.

Vaqueros. Arriendo Cuesta Perdiges pastos, 40 fanegas. Teléfono 76.625.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Teléfono 72.368.

Alquilo cuartos con baño, 14 a 20 duros. Matines, 12; Ercilla, 11 (Portillo Embajadores); nave con apartadero.

Negocio. Alquiler locales, bonita tienda, terraza, jardín, situación inmejorable, calle comercial, propio industria, bar, merendero, baile, centro recreativo. Pilar Zaragoza, 41, tinte.

Cuarto casa confort, 100 pesetas. Francisco Silvela, 15.

Tienda veinticuatro duros. Jaén, 27 (Metro Alvarado).

Bajo, trece duros. Paloma, 10.

Cuarto amplio, cincuenta duros. Conde Romanones, 14.

Catorce duros tienda vivienda. Catalina Suárez, 4 (frente campo Ca-feto, Pacífico).

Exterior, veinticinco duros. Tienda, treinta. Doctor Fourquet, 19.

### AUTOMOVILES

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardeñas, 83.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Véndese camión Blitz, tres toneladas, buen estado. Miami Nicolás; 77.645.

Recauchutados España. Compra, venta, neumáticos nuevos y ocasión. Lubrificantes, accesorios automóvil. — Francisco Rojas, 3. Teléfono 33.992.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnets, todo 90 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

Carnets, garantizo conducir camiones, automóviles, motocicletas, Código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Automovilistas. Carnet conducir, mecánica, reglamento, documentos, todo 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Vendo precioso coche-camioneta reparto, 10 caballos, seminueva, muy barata. Mendizábal, 25, garaje.

Pistonos Nova patentes Nelson Bohndal, Novalit y Novasil, segmentos Nova. Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 14.

### CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

### COLOCACIONES

#### OFERTAS

Preparadora de sombreros falta. Ganará 4 pesetas. Monteleón, 37, primero derecha.

### COMADRONAS

#### MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Sisina Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas Conde Duque, 44.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada económica. Mayor, 40.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Señora: La regla suspendida volverá con Píldoras Foredal. Pesetas, 10. En Madrid, Borell, Gayoso y principales farmacias. Por correo, Laboratorio Foredal (Gijón).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Importantisimo. Compra mobiliarios, máquinas, ropas, porcelanas, decoraciones, plata, Casino, 4. Hidalgo, 74.330.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

### ESPECIFICOS

Enfermos catarrosos. Jaque Bronco Pulmol. Quita la tos. Venta en farmacias.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

### HIGIENE

Preservativos «La Ideal». Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

### MADERAS

Adrián Píera, suursal segunda. Plaza Atilano Casado, 5 (Alcalá Henares).

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

### MAQUINAS

Máquinas vainicas y de coser Singer, mitad precio, garantía cinco años. Compro, vendo, reparaciones. Talleres Mecan. Hortaleza, 43. Teléfono 23.673.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy, Velarde, 6.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 175 a 1.000 pesetas, para sastre, modistas y particulares. Ventas, plazos y contado. — Reparaciones, accesorios. «Casa Central»: San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empeñadas.

Novísimo multicopista «Triunfo», precio reducido, haréis circulares, copias perfectas. Morec. Hortaleza, 17.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

### MUEBLES

Muebles económicos, camas esmaltadas. Torrijos, 2.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

### OPTICA

#### Y OCULISTA

Graduación vista gratis, garantizada, Santa Olaya. San Bernardo, 54, frente Universidad. Muy económico.

### PELUQUERIAS

Quilones J. A. S. O. José Parra. General Ricardos, 23. Teléfono 76.021.

### PERFUMERIAS

Señora: Use colonia superconcentrada Imell. Litro, 10 pesetas. Ballesta, 7.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

### RADIOTELEFONIA

Reparaciones radios por técnico graduado. Instituto Radio Los Angeles. Galileo, 67. Teléfono 47.291.

### SASTRERIAS

Sastrería. Trajes, 100 pesetas. Oo o mensualidades. Reina, 5.

### VARIOS

Pisados, vainicas, Casa Las Batas. San Bartolomé, 7.

Sombreros, reformo, tinte, limpio. Valverde, 3.

### VENTAS

Hay en se instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Camas hierro, colchón, almohada, desde 35 pesetas. Torrijos, 2.

Vendo trajes caballero, seminuevos, económicamente, inmensos surtido. Nuñez Balboa, 8, bajo izquierda.

Tubos cemento centrífugo. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Derribo vendo escalera mármol, imperial, galería hierro artístico y cristal, baldosín, azulejo, calefacción central. Paseo Recoletos, 18, palacio ex marquesa Manzanedo.

Cien ladrillos gordos, 5.75. Tejar Ventas. — Teléfono 76.625. Grandes existencias.

Impresores. Véndese tres máquinas planas Albert, 80 por 120, una con marcador automático, en la tercera parte de su valor, 45.000 pesetas. Más informes, apartado Correos 171, Madrid 12.

Persianas, 1.50. Limpieza alfombras, barata. Pez, 18. Teléfono 25.646.

Casa Jiménez. Apartos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Mesas mármol, sillas bar, veladores. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Venta y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía un año; especialidad en las de relojes de marca. Antigua relojería. Enrique García Álvarez, 2 (antes Sal).

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544.

### ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **MADERA, 8**

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

BRAVO MURILLO, 79  
BAR METROPOLITANO  
TELEFONO 31859

CALLE DE ALCALA  
(FRENTE AL RIO DE LA PLATA)  
CASA ATIENZA  
Avenida República, 14 (P. Valdecas)  
R. MARTINEZ  
Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

Y en los de venta de periódicos siguientes...

## ¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 13.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias sello.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

### COMPRAS

Alhajas, papeletas Montañas, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

### CONSULTAS

#### MEDICAS

Embarazadas. Doctor especializado. Hortaleza, 61; 19.473. Contesto provincias

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

### DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 38. Teléfono 20.603.

Dentista. Hago dentaduras, treinta pesetas; dientes oro, garantizado, quince. Aduana, 3, primero.

### ENSEÑANZAS

Auxiliares Dirección Seguridad, grupos reducidos. Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas. Clases Blasco. Montero, 9.

Guitarra, lecciones económicas. Goya, 58, sécano derecha. López.

### FINCAS

Vendo casita, jardín, ocasión. Razón: Belén, 12, primero.

### FRUTERIAS

Atención. 100 naranjas jugosísimas, 4 pesetas, a domicilio. Frutería «La Moderna». Preciados, 19. Teléfono 21.855. Riquisimas piñas, 2,50 una.

### GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

### HUESPEDES

Se alquila alcoba a caballero, con o sin pensión. Cardenal Cisneros, 19, primero 5.

Cedo gabinete y alcoba, uno, dos amigos. — Hartzbusch, 6, segundo derecha (próximo glorieta Bilbao).

### LOTERIAS

Lotería plaza Europa, Sevilla; administrador Miguel Escámez, devuelve dinero caso no cobrar tercera vez juego. Escriba hoy mismo.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

PAZ, SOBRE TODAS LAS COSAS

## Nuestra política internacional

España ha renunciado a la guerra como medio de resolver sus conflictos con los demás pueblos. Acepta la conciliación y el arbitraje, y defiende la paz a todo trance. Ocupando el primer lugar de las naciones de segundo orden del Mundo, España, con esta política, está llamada a desempeñar un papel sobresaliente en la vida política internacional. La República debe darse cuenta de ello, para sacar de esta posición el mejor partido posible para España. Y también para la paz del Mundo.

Nuestra actitud frente a la inquietud bélica del viejo Mundo no es de ahora; pero nunca como ahora tuvo tan gran arraigo. España fué siempre pacifista; pero contrariaron su voluntad aquellos monarcas que para ensanchar sus dominios, o para satisfacer sus vanidades ridículas, no tuvieron en cuenta el sacrificio de vidas españolas. España ha renunciado a la guerra siempre; pero hoy está dispuesta a hacer honor a su palabra, ya que nadie podrá torcer su voluntad.

Esta posición, viniendo de un país de vieja tradición en el Mundo, que dió vida a muchos pueblos en los cuales se habla su lengua, tiene en Ginebra, sede de la paz, un alto prestigio. Si se consolida la situación en el interior a base de la política que venimos propugnando estos días—estabilidad política a base de la estabilidad económica y organización permanente de la democracia—, podemos tener por seguro, que la voluntad de España de servir a la paz del Mundo puede proporcionar frutos insospechados, porque cuando están desatadas las pasiones bélicas, una voz neutral—tan lealmente neutral como la nuestra—adquiere un prestigio decisivo.

Ahora bien: defender la paz, propagarla, contribuir a su instalación en el Mundo no depende sólo de un pueblo ni de un grupo de pueblos. De nada servirá nuestro propósito de neutralidad si nos vemos precisados a romperla por la imperiosa necesidad de defendernos o simplemente de vivir. Un pueblo, colocado en posición estratégica en el Mundo, muy difícilmente logra su intento de permanecer aislado en las contiendas entre vecinos si no es lo suficientemente fuerte para resistir a la agresión armada o el ataque en su economía. Es esto lo que pedimos a la República y, sobre todo, a los republicanos de izquierda. Es necesario preparar nuestra «producción» para hacer frente a esa contingencia, cada día más próxima, desgraciadamente.

España debe bastarse a sí misma, en caso de agresión armada. Debe tener dispuesta la máquina económica para que, en un momento dado, no necesitemos nada de nadie. He ahí el importante quehacer que se debe abordar estos días, con vista a una posible contingencia bélica; pero también para movilizar nuestros cuadros de trabajo, agobiados por el paro y por la miseria. España, tributaria de muchas cosas al extranjero—el maíz, el algodón y otros muchos artículos—, está en condiciones de obtenerlos por sí misma, contribuyendo de paso a dar ocupación a los obreros que no tienen trabajo.

Puede hacer algo más: puede preparar hoy aquellos elementos defensivos indispensables en toda lucha, de acuerdo con la industria propia; pero controlándola previamente, para evitar las ganancias excesivas y la influencia que los grupos constructores de arte-

### Ayer se inauguró el puente más largo de Europa

Fredericia, 14.—El rey de Dinamarca ha inaugurado esta tarde el nuevo puente del Pequeño Belt. A la ceremonia asistieron los miembros del Gobierno, Cuerpo diplomático, miembros del Parlamento, representantes de las autoridades y numerosos público.

El ministro de Comunicaciones, Sr. Friis-Skott pronunció un discurso en el que dijo que el nuevo puente se inaugura en una época de desconfianza internacional. Este puente, que atraviesa un brazo de mar abierto a todas las naciones, es un símbolo de paz y demuestra la confianza de un pequeño pueblo pacífico en su deseo de paz reconocido por todo el Mundo.

El puente abierto hoy a la circulación, con asistencia del rey de Dinamarca, es el puente más largo de Europa, si se excluye la carretera elevada que une Venecia a la tierra principal. El nuevo puente tiene 1.200 metros de longitud y une Funen y Jutlandia a través de las aguas del pequeño Belt, entre las poblaciones de Middelfart, en Funen, y Fredericia, en Jutland.

### HACIA LA INDEPENDENCIA

### Filipinas ha votado su Constitución

Manila, 14.—Se ha celebrado el plebiscito sobre la Constitución que prevé el establecimiento de un régimen autónomo bajo la soberanía de los Estados Unidos. El plebiscito, en el que por primera vez han tomado parte las mujeres, ha sido afirmativo y ha dado como resultado definitivo un 89 por 100 de votos en favor de la Constitución.

Se calculan en 600.000 los votos aprobatorios y en unos 20.000 los sufragios en contra.

factos bélicos movilizan para provocar conflictos y dar salida a su producción. Hay un ejemplo en esto que imitar. El de los Estados Unidos. En estas mismas columnas lo hemos analizado. Los yanquis han querido cortar las uñas a las aves de rapiña que viven de los despojos de la guerra, para que no sea un negocio para ellas y provocarlas. Hagamos nosotros igual, al mismo tiempo que ensayamos nuestras posibilidades en defensa de la paz, por la que España ha propugnado en todos los tiempos. Si la República logra incorporar a su sistema de gobierno estas normas y crea una organización eficiente que permita a nuestro país defender la paz, incluso contra la violencia y la agresión de otros pueblos, podemos mostrarnos orgullosos de la República. Es eso lo que pedimos que hagan para ella a los republicanos de izquierda, porque son los únicos con prestigio para organizar una empresa tan ambiciosa, ya que la mayor parte de su realización depende de la honestidad en la conducta y del amor a las instituciones que ellos crearon.



Para los artistas franceses la vida es dura y difícil. La escena que reproduce la foto se ve frecuentemente en las calles de París. Los artistas sin colocación representan números a gran orquesta para contribuir, con el óbolo de los transeúntes, a mejorar en lo posible la triste situación de sus compañeros

### DESDE MIAMI A LA HABANA

## El primer tren aéreo hace un vuelo de 450 kilómetros

Y en la aglomeración, a la llegada, se producen algunos incidentes

La Habana, 14.—Un verdadero tren aéreo, formado por un avión remolcando dos aviones sin motor, ha llegado hoy a esta ciudad, después de haber cubierto con pleno éxito un vuelo de 250 millas desde Miami.

El avión y sus remolques han aterrizado felizmente, un detrás del otro, frente al Capitolio. Una gran multitud ha aplaudido entusiasmada ante la técnica demostrada al realizar la operación de aterrizaje. El tren aéreo continuó después al aeródromo de Rancho Boyeros. Es el primer vuelo internacional realizado por un tren aéreo, y su finalidad era demostrar la posibilidad de establecer un servicio de tren aéreo para pasajeros y carga.

La bienvenida a la llegada del tren aéreo había sido preparada por el Gobierno para que constituyera una ceremonia de importancia.

El presidente de la República cubana, Sr. Mendieta, recibió a los pilotos de los aviones sin motor que formaban parte del tren aéreo.

La Policía y las tropas se vieron obligadas a utilizar las porras contra la muchedumbre para mantener el orden. Se dispararon varios tiros. Algunas personas sufrieron lesiones leves por los pisotones.

El Gobierno cubano ha hecho una emisión de un sello especial para conmemorar el vuelo de regreso del tren aéreo, que partirá el día 19 de Mayo. En este viaje llevará correo.

### LA PAZ EUROPEA

## Hoy se facilitará un comunicado oficial sobre las conversaciones de Moscú

### La estancia de Laval en Rusia

Kalinin habla con Laval

Moscú, 14.—El presidente del Comité ejecutivo, Kalinin, ha recibido esta tarde al ministro francés de Negocios extranjeros, Sr. Laval. A la entrevista asistieron, especialmente, el embajador de Francia en Moscú, señora Alpaud; el comisario del pueblo de Negocios extranjeros, Litvinoff; los representantes del Gobierno soviético y varios miembros de la Delegación francesa.

La estancia del Sr. Laval en Moscú—Hoy se facilitará un comunicado oficial

Moscú, 14.—El Sr. Laval declaró esta tarde al enviado especial de la Agencia Havas que durante su entrevista con Stalin había reanudado la mayor y efusiva cordialidad e incluso una verdadera intimidad.

«El almuerzo de esta mañana —dijo— fué un verdadero ágape de amigos. En el curso de la entrevista hemos estudiado, dentro del espíritu de la más estrecha colaboración, todos los problemas diplomáticos actuales.»

Por la tarde el Sr. Laval ha visitado la gran fábrica «Z. I. S.», llamada fábrica Stalin, donde trabajan noche y día, en tres equipos, 28.000 obreros, que producen diariamente 135 camiones automóviles.

Por la noche, el Sr. Laval ha asistido a una representación de gala en la Opera de Moscú.

El público, puesto en pie, aplaudió al llegar el Sr. Laval, y después se ejecutó la «Marsellesa», que fué escuchada también en pie.

Al terminar la representación, el embajador de Francia y su esposa, han ofrecido en honor del señor Laval una cena, a la que han asistido Litvinoff, Molotov y los comisarios del pueblo, Cuerpo diplomático y representantes de la Prensa. Mañana se publicará un comunicado oficial.

### El acuerdo aéreo franco-italiano

Alcance del Pacto aéreo franco-italiano

Roma, 14.—El ministro del Aire francés, general Denain, y el pre-

sidente del Consejo italiano, señor Mussolini, concertaron ayer un Convenio para establecimiento de líneas aéreas.

Un comunicado oficial, facilitado después de la concertación del Convenio entre ambos países, declara que este acuerdo confirma la colaboración cordial entre las dos Sociedades de aviación francesas e italianas.

La colaboración se refiere a la inauguración de una línea aérea París-Roma. El establecimiento de un plan para una línea Túnez-Tripoli y la organización de campos de aterrizaje en territorio italiano para la línea francesa Marsella-Beirut.

Además se habla de la posibilidad de una colaboración de orden técnico entre la Aviación militar francesa e italiana.

En el curso de las conversaciones llevadas a cabo para la concertación del Convenio se examinaron las medidas a adoptar para la posible colaboración técnica entre las dos Aviaciones militares, acordándose aquellas medidas que deberán adoptarse.

### Satisfacción en París

París, 14.—La firma del acuerdo aéreo francoitaliano ha sido acogida con gran satisfacción en París. Se anuncia que la línea mixta a explotar, Roma-París, será inaugurada el día 1 de Junio próximo, y que el viaje entre ambas capitales se hará en cinco horas.

Se subraya, además, que el acuerdo no se refiere únicamente a líneas mediterráneas.

El corresponsal en Roma de «Le Matin» asegura que la cuestión de las líneas suramericanas ha sido dejada para más tarde.

También se dice que el ministro ha examinado el terreno de una colaboración estratégica de los dos países; pero sin haberse llegado a concertar un acuerdo sobre este punto.

### Informes de Londres

Los laboristas se oponrán a los nuevos armamentos aéreos de la Gran Bretaña

Londres, 14.—El grupo laborista de la Cámara de los Comunes ha anunciado su decisión de oponerse a los aumentos de crédito para las fuerzas aéreas.

El grupo laborista consultará a este propósito a las Trade Unions.

### EL FRACASO DE LOS SABIOS

## La falibilidad de las matemáticas

No sólo se equivocan los ignorantes. También son frecuentes las coladuras de los sabios, y a este propósito un periodista francés, M. Charles Reber, recuerda que hace ochenta y siete años la Academia de Ciencias, de acuerdo con la ponencia de tres famosos sabios: Dupin, Leverrier y Canchy, demostró que por la imposibilidad de realizar el sufragio universal, y hasta quiso probar que se precisaba un año, a doce horas diarias de trabajo, para «depuillar» el voto de 300.000 sobre una lista de 34 nombres.

Los hechos, la realidad comprobada en esos ochenta y siete años, patentizan la fragilidad de los cerebros matemáticos y la inexactitud de ciertos cálculos.

«Habrá que recordar las fantásticas predicciones de Thiers acerca de los ferrocarriles? ¿No fué el célebre Arago quien se opuso a la construcción del túnel de Saint Germain, afirmando «que los viajeros, presa de la diferencia de temperatura existente entre el aire del subterráneo y el del exterior, estaban consagrados a una muerte cierta»? ¿Se han olvidado los estudios, estadísticas, presupuestos y cálculos demostrativos de que la guerra que últimamente desangró y arruinó a Europa no podía durar ni quince días, y, no obstante, se prolongó tres años interminables? ¿Y lo que la Ciencia dijo sobre la aviación y respecto de la navegación submarina? La Ciencia merece, ¿quién lo duda?, los máximos respetos; pero en ocasiones los sabios yerran, y los cálculos fallan, y las ciencias se equivocan, porque, al fin y al cabo, son obra de los hombres, siempre falibles y sujetos al error.

### Gerencia de LA LIBERTAD, telefono num. 27151

## La muerte del mariscal Pilsudski

### Desfile ante los restos

Varsovia, 14.—Hasta bien entrada la noche la multitud ha desfilado por el palacio del Belvedere para firmar en los libros y plegios que han sido colocados al efecto.

Hasta ahora se han llenado de firmas cuatro grandes libros, conteniendo millares de firmas.

### Exposición del cadáver en el castillo del Belvedere

Varsovia, 14.—Los restos mortales del mariscal Pilsudski han sido colocados en un catafalco en el gran salón del castillo del Belvedere.

El cadáver ha sido vestido con el uniforme de mariscal.

En una urna, situada en un nicho, han sido colocados el corazón del mariscal, su espada y su gorro de legionario. Tres banderas, enlutadas, del antiguo Ejército se hallan tras el catafalco.

Con arreglo a un deseo del difunto, no hay coronas; pero sobre el catafalco, sus dos hijas han colocado un ramo de rosas blancas.

La viuda del mariscal, las dos hijas y una pariente cercana velan el cadáver. Oficiales y soldados rodean el catafalco. Numerosas Delegaciones de todas

### ANTE LA REVISION

## El Estatuto de Tánger y la opinión inglesa

### La Gran Bretaña se preocupa del asunto

Londres, 14.—El Gobierno británico se ocupa en la actualidad de la cuestión de la zona desmilitarizada e internacionalizada de Tánger.

Italia se ha sumado al Estatuto fijado por Inglaterra, Francia y España.

Según se pretende, en círculos políticos autorizados, Inglaterra y España están descontentas de la situación actual. Incluso se dice que España pedirá la unión de Tánger al Marruecos español; pero que no ha encontrado en París y Londres apoyo para este deseo.

La administración de Tánger pasa grandes dificultades financieras. El territorio tiene que poner las sumas necesarias a disposición del servicio de intereses del empréstito de 1904 y 1910. Esta carga aumentaría aun más ahora, pues los déficits han sido llenados por subvenciones de Francia y España, y los dos países han exigido la creación de nuevos impuestos.

Los ingleses creen que las dificultades provocadas por los empréstitos marroquíes deben resolverse, que el aparato administrativo debe restringirse, así como los exagerados gastos de la administración.

Como el próximo año el Estatuto se proroga por doce años más, el Gobierno británico quiere informarse de si las reformas que estipulan serán adoptadas, aun guardando para el resto de los asuntos la situación actual.

Parece seguro que, en caso contrario, Inglaterra no vacilaría en declarar que se retiraba de los acuerdos existentes.

El problema económico es el caballo de batalla

Londres, 14.—El Estatuto de Tan-

ger será renovado por un período de doce años, a partir de Mayo de 1936, si ninguna de las potencias firmantes solicita la revisión antes de dicha fecha.

Inglaterra, por razones especiales políticas, desea que se mantengan las grandes líneas de este Estatuto: la desmilitarización de la zona y la internacionalización del puerto de Tánger parecen ser condiciones esenciales para la renovación del acuerdo.

Sin embargo, la situación económica, que depende en gran parte, según se afirma en Londres, del sistema administrativo en vigor en el territorio, no satisface del todo a los interesados británicos.

El anuncio hecho en la Cámara de los Comunes la semana última de una consulta con las demás potencias firmantes ha sido recibido con satisfacción por los círculos financieros y comerciales.

El «Times» decía esta mañana que Francia tiene en Tánger una prioridad en los créditos. Parece que las medidas proyectadas por el Gobierno francés para restablecer la balanza de cuentas con el territorio no se adaptan sino imperfectamente a los intereses británicos.

El «Times» estima que la reducción del servicio de la deuda de los ferrocarriles de Tánger es una medida susceptible de favorecer la reconstrucción de la Hacienda del territorio; pero esas medidas no podrán ser adoptadas sino de pleno acuerdo con Francia, pues esa deuda forma parte de la deuda general de los ferrocarriles de Marruecos.

En la próxima reunión de las potencias firmantes del Estatuto de Tánger, el representante inglés evocará seguramente todos esos problemas, de los cuales depende el comercio británico en esa zona.

### PELIGROS IMPERIALISTAS

## Mussolini habla en el Senado del conflicto con Abisinia

### Un discurso del «duce»

Roma, 14.—El Sr. Mussolini ha pronunciado ante el Senado un discurso acerca de las diferencias entre Italia y Etiopía. Desmintió primeramente que Francia e Inglaterra hayan efectuado gestión alguna mediadora. En el estado actual de las relaciones italo-francesas es muy probable que esa gestión no se efectúe en el porvenir.

Después de demostrar que el deber del Gobierno italiano es ser previsivo con respecto a sus nacionales que se encuentran a cuatro mil kilómetros de Roma, añadió: «Nadie puede abrogarse el derecho intolerable de interrogarnos sobre lo que se refiere al carácter y a la importancia de nuestras medidas de prevención. Deseamos ser firmes mañana por exceso; pero no por pereza cuando esté en juego la seguridad de nuestras colonias y la vida de uno solo de nuestros soldados metropolitanos e indígenas.»

Hablando después del desarrollo diplomático del incidente, declaró que Italia estaba dispuesta a negociar, y que ha designado ya dos

representantes para el Comité de conciliación.

Respondiendo a los temores expresados en la Prensa, según los cuales a Italia, comprometida en África, podría no estar en condiciones de tomar parte considerable en un eventual conflicto europeo, el Sr. Mussolini declaró:

«Deseo confirmar al Senado que mantendremos en filas a las tres quintas de soldados nacidos en 1911, 1913 y 1914, sin contar con los de 1912, que siguen dispuestos en la reserva.»

El Sr. Mussolini terminó diciendo:

«Italia practica una política de colaboración voluntaria, franca y concreta con todas las potencias europeas, grandes y pequeñas, lejanas y próximas, con el solo objeto de realizar los equilibrios y las «ententes», sin las cuales el Mundo y nuestro continente irían a la deriva. Nuestro aparato militar, al cual seguimos y seguiremos dedicando los mayores y más vigilantes esfuerzos, no amenaza a nadie; solamente asegura la paz.»

### Los delegados italianos en la Comisión arbitral de Abisinia

Roma, 14.—Con arreglo a los acuerdos concertados para esclarecer el incidente de Ual Ual, el Gobierno italiano ha designado los delegados de Italia en el Comité de arbitraje previsto por el Tratado de amistad italo-abisinio de 1928.

Estos dos delegados son el embajador Sr. Acrovandi y el consejero de Estado Sr. Montagna.

### EN CHINA

## Cuatrocientos mineros ahogados

Tsing Tau, 14.—Durante la última madrugada se ha producido un grave accidente en una mina de Tszschwah, a 80 kilómetros al este de Tsinan Fou.

En efecto, a consecuencia de las filtraciones de agua se produjo una inundación en una de las galerías de dicha mina, en la que trabajaban obreros chinos al mando de un ingeniero japonés.

La inundación se produjo con tal rapidez, que impidió a los 400 obreros chinos y al ingeniero japonés llegar a la boca de la mina, pereciendo todos ellos ahogados, pues los trabajos de socorro no pudieron empezarse hasta pasados cuarenta minutos, pues las bombas de agua quedaron inutilizadas a consecuencia de un cortocircuito.



Mistress Roosevelt, esposa del presidente de los Estados Unidos, acompañada de sus cuatro hijos, al llegar a la Casa Blanca, residencia oficial del jefe del Estado